

PUNTOS DE MIRA

El castellano. La amnistía

Nos hemos reído lo nuestro. Nos hemos reído copiosamente, leyendo las cosas que se le ocurren al señor Santaló a propósito del idioma castellano. Porque para el señor Santaló, el tronco fonético es el catalán. Y el castellano una derivación filológica. El castellano es una lengua de segunda clase, a la que solo debe concederse una importancia relativa. Precisamente asegura ese maravilloso español que es el señor Santaló, que el idioma castellano, suele enseñarse en Cataluña, como uno de tantos dialectos de los comprendidos en el grupo bautizado por aquellos estu- pendos intelectuales, con el nombre de «Lenguas ibéricas».

No nos extraña. Y lo que es peor: ni nos importa. Sabemos bien a qué aternos acerca de los sentimientos del señor Santaló y su clan se- paratista. Esos mismos que abominan del idioma castellano, son los que abominaron de España en Octubre. Los mismos que querían destruir la unidad española. Traidores al idioma. Traidores a España. Traidores a su propia sangre. Convergamos en que no toda la población penal de España está en las cárceles.

Amnistía. Es dulce la palabra, y rica en caridades. Nada más limpio que el perdón. Y aún más que el perdón, el olvido.

Amnistía. Esa es la palabra que empieza a florecer en esta primavera de la tranquilidad española. Y no hemos de oponer nada. Mejor aún, casi nada. Solo que si se ha de conceder la amnistía, que también se asegure la imposibilidad material de que pueda volver a asesinarse, en nombre de una libertad que no lo es. Amnistía, sí. Pero para quien la merezca. Para el delincuente a quien cegó la ofuscación. Para el que robó porque tenía hambre. Pero el que mató en un momento pasional, o bajo la garra del arrebato.

Para los demás, justicia limpia. Y véase que pedir justicia, no es pedir crueldad. No seríamos capaces de eso. Pero asesinar friamente, y pedir que la sociedad olvide a las veinticuatro horas, es una insigne estupidez. Eso es muy cómodo. Y muy práctico.

Amnistía, sí. Pero condicionada meditadamente. No todos los que están bajo los hierros de las cárceles, son iguales. No todos los que matan lo son. El crimen tiene también sus jerarquías. Y sus fisuras por donde puede filtrarse la piedad. Venga amnistía para los que delinquieron sin crueldad, sin ensañamiento. Hasta en el crimen cabe encontrar el análisis dosimétrico de la gallardía. Y venga justicia para los que delinquieron friamente. Para los que asesinaron con el pulso sereno. Para los que hicieron del crimen un terrible deporte. Amnistía. Eso. Pero con precauciones. Con muchas precauciones.

A. DE LA R.

Nuestras campañas

RAZON DE LOGICA

Entre el Príncipe Jadú, Morro, Almadra y Barriada España, re- unense viviendo unas cuantas miles de personas. Por ello, ¿no se im- pone en el barrio de centro la instalación de una Clínica de Urgencia?

He ahí la lógica a que hacemos referencia. Es más, que si alguien dudara de ella, lea. Por la mañana, el domingo, un niño hallábase jugando en Jadú. Hasta aquí, nada tiene de particular, pero inesperadamente cae el niño desde la escalera de su casa en que se encontraba y al rodar por los escalones, dióse con un manillar de bicicleta—la suya de juguete—que sostenía entre sus manos y se abrió la cabeza produciéndose la herida grave. Léase el parte de la Clínica. Pues bien. A los gritos de la criatura, dicho está que los padres acudieron con otros vecinos, completamente alarmados y dentro de la mayor angustia. En el suelo yacía el chico ensangrentado. ¡Horror! Cojen al niño; por aquí, por allá, que nada. Lo primero que se les ocurre ir derechos a un dispensario que existe en aquel barrio—si aquello merece el honor de llamarse así—y que si quieres, morena. Estaba cerrado y a más, allí creo no había otras cosas que botellines. Desde luego estarán llenos, suponemos. Salen a la carretera desorientados con la víctima en brazos de la madre, mater dolorosa, entonces y se dirigen ¿adónde? pues al botiquín de Regulares. Que si el cabo no está, que si las llaves tampoco, que mientras el niño perdiendo una enormidad de sangre, hasta que por fin se le venda.

Buscan un taxi para ir a la clínica y tampoco existían en la parada. ¿Pero qué es esto? Y ya no sabe más el que suscribe. Unicamente que en la clínica le dijeron que a causa de la pérdida de sangre, el niño padecía en aquel instante mal mayor del que se produjo.

Y, preguntamos ahora: Señor Víctor. Usted como alcalde celoso de todas estas cosas mal atendidas, ¿de haberse encontrado su autoridad en tal trance le hubiera agradado amargura tal? Estamos seguros de que contestará que no. Luego, por eso y mucho más que puede ocurrir de índole más grave, le rogamos estudie la forma de instalar allí que es precisamente el barrio centro, una clínica, de la clase que sea, pero capaz de evitar males mayores ante la imposibilidad de poder ser atendido como corresponde un herido u enfermo en el momento que lo necesita, pues de cualquiera de esos barrios citados a la clínica de la ciudad, existen muchos cientos de metros que no se allanan tan fácilmente y entretanto, muy bien puede fallecer el lesionado.

Ignacio A. PERIAÑEZ.

DIVULGACIONES

LO QUE SON LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

«Capilla Sixtina» de la época prehistórica llamó un sabio francés a la caverna de Altamira, refugio de nuestro remotos antepasados en una época glacial tan intensa, que las especies polares llegaron hasta tierras de Santander. Aun no se habían descubierto los metales, y los hombres tallaban en hojitas de pederal las puntas de sus lanzas y sus flechas, los cuchillos y raspadores para curtir las pieles. Las cuevas de Altami-

ra sirvieron de morada en los rigores de estos inviernos a una tribu de artistas que decoró el techo y las paredes, sin duda para celebrar ante ellas sus ritos, con las más portentosas pinturas de la antigüedad. Anteriores en miles de años a los egipcios, los españoles de Altamira inventaron una verdadera pintura al óleo.

En grasas de animales disolvieron el polvo de carbón, el rojo de hematites y el ocre de varios tonos; sin duda construyeron pinceles de cerda o de plumas y con ellos pintaron figuras de animales, bisontes, siervos, jabalíes, llegando a resolver el problema del movimiento y del modelado por medio de gradaciones de matices de un solo color o por delicado contraste entre colores diferentes. A veces utilizaban para aumentar el efecto del volumen protuberancias naturales de la roca injertando así la pintura a la escultura y en otras ocasiones pintaron, sin duda, con terrores aguzados a manera de lápices. Un cataclismo natural cerró la roca, las pinturas se fosilizaron en la oscuridad, y a eso debemos su prodigiosa conservación. En otros lugares de España y del sur de Francia existen también pinturas rupestres de aquella época; pero ningunas alcanzaron los valores artísticos extraordinarios de los frescos murales de Altamira.

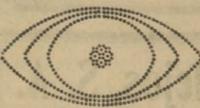
CARTA DE ROMA

La colonización en la Libia

Según el informe presentado al jefe del Gobierno italiano por el presidente de la Oficina de Colonización de la Libia acerca de la actividad desplegada en esta colonia italiana, resulta que en la Cirenaica a partir de momento mismo en que la referida Oficina empezó a funcionar, es decir un periodo de diez años, se han cultivado 5877 hectáreas de terreno y se han levantado cuatro poblaciones habitadas por 2252 italianos. A lo largo del litoral de la Syrte se están construyendo tres aldeas para pescadores.

En los tres años próximos se llevará a cabo un programa de saneamiento y colonización de centros agrícolas que alcanzará a 800 familias italianas.

Comentando el progreso de la colonización de la Libia, el «Giornale d'Italia» recuerda que el Subsecretario de Colonias, Sr. Lessona, en su reciente discurso en el Senado declaró que por medio de los cuatro comisariados generales de la Libia, que en breve se crearán, surgen cuatro nuevas provincias italianas al otro lado del Mediterráneo. Estas cuatro provincias se hallan realmente en vías de formación, si se considera que su base esencial se encuentra representada por la población y trabajo italiano.



CARAS CONOCIDAS

¿No la conocéis? Es Thelma Tood, una de las divertísimas muchachas que en los films cómicos, tanto regocijo saben provocar en el ánimo del pacífico espectador.



(Para EL FARO DE CEUTA)

COSTEANDO

Melancolía de una motonave española

Era un espectáculo nuevo para mí. Nunca había compartido con un barco la suave nostalgia de un último viaje. El «Cabo Santo Tomé», por una indiscutible decisión gubernamental, tendrá que suspender sus largas jornadas atlánticas. La Compañía Ibarra, sin el apoyo oficial, no puede competir con las magníficas motonaves extranjeras. Las pérdidas en cada viaje son considerables. La persistencia del servicio implica, pues, serios perjuicios en los balances de la Empresa. Me lo encontré una tarde junto al muelle central del puerto malagueño. Había llegado esa mañana de Barcelona. Todavía jadeaban por sus chimeneas los ciclópeos pulmones Diesel. Con el gesto elegante y señorial de quien sabe perder se balanceaba melancólicamente de proa a popa. La muda tragedia de quien no habla ni clama llega más honda al sentimiento. La inminente ruptura de querer entre un casco enamorado de sus rutas y unas rutas ya hechas y moldeadas por el cantar espumoso de una entrañable proa, me afectó. Quise participar en el dolor. También conmueven estos dramas del agua, el hierro y la madera. Fue una idea radiante y fugaz. El «Cabo Santo Tomé» salía aquella noche para Cádiz y Argentina. No sé como, al despejar el bargo, me encontré reclinado sobre la baranda metálica de cubierta...

Se van empujando las luces del puerto. Empieza el agua a quebrar su meleno bellamente sobre el pino de proa. El vientre del barco se estrecha con temblores isométricos. Nos incrustamos en la noche. La cubierta se halla casi desierta. La alta punta del mástil parece llevar preñada una estrella. Junto a los botes de salvamento dos sombras canturrean aires portenos. Deben ser románticos emigrantes. Lástima que no haya luna en lo alto. Me acerco a las airoas chimeneas. Un humillo tenue enturbia el cielo. A veces parece que el agua habla con sonoridades humanas. Esta soledad es terrible. De pronto se oye rumor de besos. Las dos sombras aletean. Huyó despavorido. El salón de tertulias es discreto y sobriamente adornado. En los divanes, pequeños grupos. Un sacerdote solitario hace encaje de latines. Una joven argentina pone cadencias de tango con con su hablar moroso y lánguido en el ambiente familiar del salón. Todo respira una serena melancolía. Parece como si el barco hubiera contagiado su suave congoja. Desde un alto reloj se desploman las once. Exactas, redondas, densas las campanadas caen sobre la malla de nuestros oídos y rebotan. Desfilan los grupos. El pasillo empieza a oscurecer en sus cápsulas menudas los cuerpos. El aire está grávido y caliente. Suena a cubierta. Próxima a su vértice la noche se ofrece simple, sonora y frágil. La lucecita de proa teje caprichosas combinaciones con las alegres modistillas del cielo. A bordo asoman los pálidos reflejos de Gibraltar. Las unidades de la escuadra británica dormitan en la bahía. El Peñón es un fantasma desahogado que, por surcos de silencio, avanza y nunca llega hasta los ojos. Allí lejos una ringlera de suaves candelillos delata a Ceuta. Una marejadilla tenue riza las aguas. Millares de linternas de espuma dan una extraña claridad a la noche. A derecha, se presiente Tarifa, escueta, humilde. Los faros de la costa abanicán la cara del mar. Más allá aún, Tanger. Con elegante impudor deja traslucir sus líneas de vedette internacional ante los ojos codiciosos de Europa. Océano Atlántico. Nos parece de una inmensidad indescriptible. No se sabe que curiosa sugestión geográfica, obra el milagro. En el mediterráneo se pierde el respeto al espacio. Siente uno la opresión de las costas. Se experimenta la sensación inexplicable de estar en un cubilete, en una espléndida construcción humana hecha para regocijo de turistas y embobamiento de peregrinos. El Océano, solo al ser visado, aturde, anonada. Contempla uno fijamente la línea de horizonte y por la retina desfilan, como por una pantalla infantil, bellos paisajes brasileños, costas nefabiles del Platí, acordeones, relazos musicales, amores fantásticos. Somos por un momento niños asombrados. Un espejismo de viejas lecturas, de películas deliciosas, enciende en nuestra imaginación hermosos delirios ópticos. De pronto el balance brusco del barco quiebra el sueño, como quiebra un simple soplo la pompa ma avilosa de jabón.

Madrugada. En la cabina. Los ojos quebrantados se extravían en el absurdo recuento de las aspas de un ventilador. Son siempre cuatro. Los dragones Diesel respiran bajo Luengo, en la sinuosa pantalla de la almohada, discurren con agilidad de «movietones» escenas vividas durante el día.

Todo se desmorona. Unos golpecitos en la puerta me devuelven a la vida. Desayuno. Cubierta. La mañana es franca y jovial. El «Cabo Santo Tomé» olvida por un momento su angustia y me hace alegres guiños con los reflejos metálicos del sol. A popa, la bandera española dedica gráciles reverencias al viento.

He ido por la tarde a despedirla. En lejanía, pareció izar abordo al Sol. Juntos se perdieron en los misterios del mar, la luz y ella. La melancolía de esta motonave española es la melancolía de tantas cosas entrañablemente españolas que se desmoronan en estos días vacilantes. Yo quiero elevar al Gobierno un pequeño ruego algo lírico, pero firme y apremiante: Que se sienta en las altas esferas el dolor callado de esta nave nuestra. Y yo que no por razones económicas, que continúe ese servicio siquiera por la razón sentimental de pasear nuestra bandera de un continente a otro. Quijotesca- mente. Y también por consolar un poco la melancolía honda de este pobre barco. S. C.

Málaga-Cádiz—Mayo 35.

El periódico anuncia que pronto estas provincias serán también una realidad en el sistema administrativo italiano, haciendo observar que los organismos del Estado y los particulares intensificarán sus esfuerzos con objeto de incrementar las posibilidades y las fuerzas económicas de la Libia.

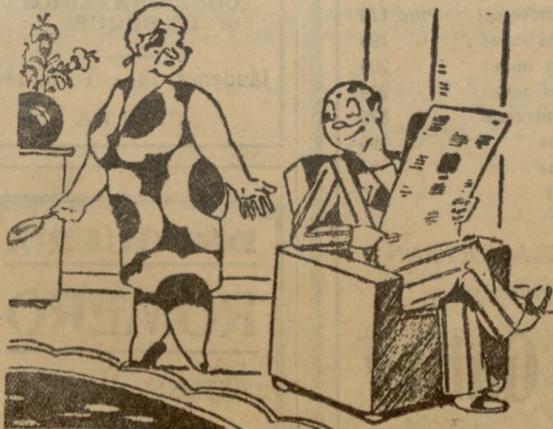
No deja de tener su valor, agrega el periódico romano, el que Italia, que ha llegado la última a la colonización, haya sabido, en po-

I. DEL CAMPO.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que solicite del Apartado, 12,137. MADRID.

BUSCANDO BELLEZA



—Necesito cien pesetas. Voy al Instituto de Belleza.
—No 100, sino 500, te daría, si viniera con ella.

EL MAYOR STOCK EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAS, BERNAOLA Y CIA. L.TDA.

CEUTA-TETUAN

Venta - Cambio - Reparaciones

MONOPOLIO DE TABACOS DEL NORTE DE AFRICA

PLAZAS DE SOBERANIA ESPAÑOLA

TARIFA DE PRECIOS

APROBADA POR ORDENES MINISTERIALES DE 29 DE DICIEMBRE DE 1934 Y 19 DE ENERO DE 1935

PICADURAS		CIGARROS PUROS	
Medalla de Oro	Una libra 9'00	Embajadores	2'50
Medalla de Oro	1/2 » 4'50	Coronas	2'25
Picadura Superior	1/4 (a extinguir) 2'50	Presidentes	2'15
La Libertad	1/4 (112,50 grs.) 1'75	Petit Coronas	1'75
Medalla de Oro	1/4 » 2'25	Petit Cetros	1'50
Medalla de Oro	50 gramos 1'00	Brevas	1'20
Cervantes	1/2 libra 1'75	Conchas	1'00
Cervantes	50 gramos 0'80	Panetelas Finas	0'75
Flor de Cuba	50 » 1'10		
Aguila Fina	50 » 1'10		
Cazador	50 » 1'00		
Bolívar	50 » 0'55		
Picadura Militar	25 » 0'25		
CIGARRILLOS		CIGARROS PUROS VARIOS	
Elegantes (Picado extra)	1'00	Senadores	0'65
Fox (Hebra)	1'25	Londres Finos	0'60
Colossal	0'75	Fátimas	0'40
Cordon Rouge	0'70	Panetelas Finas	0'30
Rex	0'60	Brevas especiales	0'25
Ovalados superiores. Hebra (a extinguir)	0'50	Brevas Canarienses	0'20
Marylan Nil (a extinguir)	0'45	Conchas	0'15
Independientes	0'40		
Ovalados corrientes. Hebra	0'35		
Republicanos. Paquete de 20 c.	0'40		
Especiales	0'25		
LABORES DE LA HABANA PICADURAS		TABACO y CIGARRILLOS INGLESES y AMERICANOS	
Competidora Gaditana. 1 libra. 24'00		Capstan Navy Cut. Bote tabaco 1/4 libra	6'00
id. 1/2 » 12'00		Capstan. Bote 50 cigarrillos	6'00
Competidora Gaditana (tabaco suelto). 1/2 libra	12'00	Flag. » 50 »	6'00
Partagás 1/4 libra	6'00	Chesterfield. Lata 50 »	5'65
Gener 1/4 »	6'00	Camel. Paquete 20 »	2'25
		Chesterfield » 20 »	2'25
		Lucky Strike » 20 »	2'25
		Flag » 10 »	1'50
		Capstan » 10 »	1'50
CIGARRILLOS		CIGARRILLOS EGIPCIOS y TURCOS	
Gener Grand Luxe	1'75	Príncipe de Mónaco	3'25
Generes de Gener	1'50	Kedive	3'00
Competidora, redondos	1'35	Xantia núm. 1	2'75
Especiales de Partagás	1'30	Regie Turque	2'25
Gener Extrafuerte	1'25	Abdulla	4'00
Exquisitos «La Capteitana»	1'00		
CIGARRILLOS		KIF, RAPE y KTAMI	
Gener Grand Luxe	1'75	Kif en rama. 200 gramos.	4'00
Generes de Gener	1'50	Ktami en rama. 200 »	3'50
Competidora, redondos	1'35	Kif picado. 20 »	0'50
Especiales de Partagás	1'30	Ktami picado. 20 »	0'40
Gener Extrafuerte	1'25	Rapé extra. Lata 18 »	0'40
Exquisitos «La Capteitana»	1'00		

NOTA.—Esta tarifa debe estar expuesta a la vista del público. Para reclamaciones dirigirse al Representante de la Compañía en su Depósito Central.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
MADRID BARCELONA

Paseo de la Castellana, 14 Via Layetana, número 2
SERVICIOS REGULARES COMERCIALES y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS y GUINEA ESPAÑOLA.

Tánger-Algeciras-Tánger **Ceuta-Algeciras-Ceuta**

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª 21'10 pesetas; 2.ª, 16'00; 3.ª 10'50; De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA Y VUELTA			
	IDA		Valeadero para 6 meses	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso.	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 y más " " "	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA y VUELTA

120,00	140,00
130,00	150,00
170,00	197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.
Otra.—Los señores pasajeros que efectuen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasaje, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono 637 y 652.—CEUTA.

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
:: signatario, Agente Comercial ::
Agente de Aduanas del Protectorado
CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado 29.—CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Ramón Weil y Hermano

DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Águas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
Teléfono núm. 280
Sucursal en Ceuta. Casa central: Melilla

¿Quereis tomar un café exquisito?
Compradle a

Constantino Cosio
Avenida Villanueva, 2

José Ibáñez Canto
GRANDES ALMACENES DE
TEJIDOS Y CONFECCION
La casa más surtida. | Última novedad!

AGENCIA DELGADO
CEUTA - TETUAN
Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Corresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Cerámica de los Castillejos, S. A.
REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos.-Servicio directo a pié de obra
Depósito: Plaza de Africa, 12-bajos.-Telf. 403

Ferrocarril Ceuta - Tetuán
Horario de trenes que rige desde 1.º Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES				
ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Sal.			16'50
Ceuta - Puerto.	Lig.	8'25	12'00	16'54
Miramar	Lig.	8'32	12'07	17'00
Castillejos	Lig.	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Sal.	8'43	12'18	17'10
Bar-Biffes	Lig.	8'44	12'19	17'11
Bar-Biffes	Sal.	8'49	12'24	17'15
Bar-Biffes	Lig.	8'51	12'25	17'16
Bar-Biffes	Sal.	9'01	12'34	17'24
Bar-Biffes	Lig.	9'03	12'35	17'25
Bar-Biffes	Sal.	9'23	12'54	17'43
Bar-Biffes	Lig.	9'24	12'55	17'44
Bar-Biffes	Sal.	9'43	13'14	18'02
Bar-Biffes	Lig.	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Lig.	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES		C. 1	M. 31	M. 33
Tetuán	Sal.	8'10	12'20	17'45
Tetuán	Lig.	8'24	12'34	18'00
Malalton	Lig.	8'25	12'35	18'02
Malalton	Sal.	8'43	12'53	18'22
Malalton	Lig.	8'44	12'54	18'23
Malalton	Sal.	9'03	13'14	18'42
Malalton	Lig.	9'04	13'15	18'43
Malalton	Sal.	9'13	13'25	18'52
Malalton	Lig.	9'14	13'26	18'53
Malalton	Sal.	9'18	13'31	18'58
Malalton	Lig.	9'19	13'32	18'59
Malalton	Sal.	9'27	13'42	19'09
Malalton	Lig.	9'28	13'43	19'10
Malalton	Sal.	9'32	13'49	19'15
Malalton	Lig.	9'33	13'50	19'16
Malalton	Sal.	9'37	13'54	19'20

EN CEUTA
El tren E. 1 en Ceuta sale a las 11.00 h.
El tren O. 1 en Ceuta sale a las 11.00 h.
El tren M. 31 en Ceuta sale a las 11.00 h.

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
Servicio adomicilio. Teléfono, 3-8-6

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

“EMERSON”

Modelo 411 MICKY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay
Salon de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.- Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.
Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS **Hormifalto Petrasfalto** REGISTRADAS
Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios
CASA CENTRAL Delegación en Marruecos
Paseo de la Castellana, 7 Zoco del Trigo
MADRID TETUAN
Apartado 668 Apartado 82

LINEA PINILLOS

Servicio fijo semanal por los buques a motor «Darro» «Turia» «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.
Para detalles, fletes y Viuda de Samuel Salama pasajes, infomarán:
Fermín Galán, 20 CEUTA Teléfono, 103

Con la presente nos honramos en ofrecerle los productos que fabricamos desde hace más de veinticinco años en nuestras fábricas instaladas en Buffalo, N. Y. (E. U. A.) y en Toronto (Canada), productos por los cuales hemos logrado el poner nuestro nombre en el elevado lugar que hoy ocupa en nuestro ramo de EXTERMINADORES SANITARIOS y ser los primeros proveedores de los mercados de muchas naciones a las cuales exportamos cantidades considerables.
Cada latita lleva impresa en español las instrucciones para su empleo.
Common Sense Manufacturing Co., Inc. Casa Baeza Hermanos
BUFFALO, N. Y., E. U. A. CEUTA - Tetuán
De venta en Larache - Alcázar



Administración de Loterías Número 2 CAMOENS, 7

LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA
Dará el premio mayor del próximo sorteo

Casimiro Massoni

Contratista de Obras
García Hernández, 26. - Tlf. 576. CEUTA

ALFON Y C.ª S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Jaúdenes, 18 - Telf. 344
CEUTA

DROGUERIA ROMERO

EXTENSO SURTIDO
Libertad, 7 Teléfono 41

Casa Aguilar

Sucesor de GARCIA y AGUILAR
Fermín Galán, n.º 18 Teléfono 224
CEUTA
Ferretería y Herramientas Efectos Navales, Batería de cocina de hierro, esmaltada y saneamiento moderno.

Cabaret

Cantante
PELIGROS, 5
TODOS LOS DIAS GRANDES
::: ATRACCIONES :::

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfonos 208, 72 y 295

“EL FARO DE CEUTA” EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle del Cardenal Cisneros, núm. 24.

Jueves 6 de Junio de 1935

Tetuán al día

La Zona arde en fiestas. Larache tiene ultimado el programa de las diversiones de toda índole que se celebrarán en la simpática población durante una semana para conmemorar en el día 8 el aniversario de la entrada de las tropas españolas en aquella plaza, y en la pequeña y riente Arcila también se hilvanan festejos con ocasión de la próxima pascua musulmana del Mulud. La Zona arde en fiestas, y Tetuán, para no ser menos que sus hermanas, pronto empezará a dar señales de vida en la confección de un programa que conmemore anualmente la fecha feliz de la proclamación del príncipe Muley Hassan para el jefato del Marruecos español.

La prensa local se ocupa de varios temas de interés urbano. Uno de ellos es el de la proyectada construcción de un espléndido edificio con destino a domicilio social del Casino Español, cuyo propósito, a juzgar por el amolío estudio que de la cuestión se viene haciendo, constituirá una grata realidad en plazo breve, y otro, el referente al trazado de una gran pista, de veinticinco metros de ancho, en el comienzo de la carretera de Río Martín, que descongestionará el crecido tráfico rodado hacia la Hipica y hacia la vecina playa en la extraordinaria afluencia de los meses estivales.

También cabe anotar en este período de actividad urbanística las obras de embellecimiento que se llevan a cabo en el lindo poblado de Río Martín. El trazado del paseo de Miramar lleva muy adelantada su construcción, y cuando esté listo, que será muy pronto, pondrá en cómoda comunicación la barriada de fincas de recreo con la playa, con la carretera de Tetuán y con el interior del poblado. Solo elogios merece la atención inteligente de nuestras autoridades por Río Martín, y buena prueba de lo acertado de la gestión es que la iniciativa privada intensifica la construcción de viviendas en el poblado hasta el punto de que para ese objeto han sido concedidos cerca de un centenar de permisos por la oficina municipal. Recogemos con satisfacción el progreso de Río Martín, incomparable estación veraniega de la capital del Protectorado.

La atención pública sigue con el natural interés la afortunada campaña que viene haciendo nuestro periódico en favor de la creación de la Escuela Normal del Magisterio en Ceuta. Es asunto que apasiona por igual al Protectorado y a la vecina plaza de Soberanía. La legítima aspiración marcha excelentemente encauzada por el camino de las realizaciones y son valedores de ella las altas autoridades de la Zona que han recogido la iniciativa con el calor y la simpatía que oportunamente reflejamos en estas columnas.

Después de su brillante actuación en Tetuán, Federico Santander, el notabilísimo charlista, salió ayer con dirección a Larache y Alcazarquivir, en cuyos coliseos actuará seguidamente. La conferencia de anoche en la ciudad de Lucas, sobre el tema «La vuelta al mundo en automóvil», constituyó un éxito extraordinario, del que participaron conjuntamente el ilustre disertante y la Asociación de la Prensa de Tetuán, organizadora del interesantísimo ciclo cultural. Esta noche hablará en Alcazar, y mañana viernes, a las siete de la tarde, en el Teatro Cervantes de Ceuta.

Para festejar la Pascua del Shabuót, las Escuelas de la Alianza Israelita preparan una gran verbena popular que se celebrará el día 8 en los amplios locales que ocupa dicho centro de enseñanza. La organización de este festival, a cargo de antiguos alumnos de la Alianza, permite conlugar que la expansión verbenera, con todos los

ingredientes propios del caso, superará en animación a las celebradas en el mismo recinto en ocasiones anteriores. Noches propicias estas tibias noches de junio para solazarse al aire libre...

Una noticia «bomba» para la afición deportiva. En la conferencia «de los cuatro—Moreno Durán, Papa Casals, Luis Lomo y Requena—entre finas cordialidades atléticas y españolistas, que registramos con satisfacción, quedo acordado un programa monstruo de partidos futbolísticos de primera clase entre los equipos locales y los renombrados «teams» peninsulares Jerez F. C. y Valladolid F. C., que se jugarán, por dobles, el sábado y domingo próximos en el campo de deportes tetuani. En las líneas adjuntas del gran conista «Eu» encontrarán los lectores la ampliación adecuada de la sensacional noticia...—P.

Adquiera el camión

DODGE

NUNCA SE ARRESENTIRA

Sidi Mandri, 1.—TETUAN

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con el Alto Comisario interino, Secretario General don Manuel de la Plaza y Navarro, despacharon en la mañana de ayer el Delegado de Asuntos Indígenas, don Oswaldo Fernando Capaz y el Jefe de Construcciones Civiles, don José de Larucea, encargado del despacho de la Delegación de Fomento.

AUDIENCIAS

El señor De la Plaza recibió después las siguientes visitas: Teniente Coronel de Estado Mayor señor Villanueva. Abogado don José Alberoia Feced. Jefe de Policía de Alcazarquivir, don José Salmerón. Abogado don Fernando García Montoto.

Café marca “Las Campanas”

El mejor de todos.

Tueste diario.

Almacenes M. CARRION. - O'Donnell 8

En la Audiencia

Hoy se verá la causa seguida a Sebastián González Ortega, por el delito de desobediencia, al que defenderá el letrado de esta, don Germán Ysavedra.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, al culto letrado de la Ciudad del Lukas, don Mariano Sarmiento y Vazquez de Prada, el que regresó por la tarde a la misma.

Notas deportivas

Ante la imposibilidad de desplazarse a Tetuán en estos días el Valladolid F. C., las combinaciones futbolísticas que en otro lugar de este número se indican, han sufrido una modificación a última hora que nos apresuramos a aclarar.

El Jerez F. C. jugará el día 8 con el Español y el día 9 con el Athletic Club.

El Jerez presenta el siguiente equipo:

Larios; Jiménez, Soribas; Anbal, Málaga, Paulino; Pocho, Ojanguren, Benitez, Barba y Cabella

Pereña Hermano

Taller de Hojalatería y Fontanería

Calle de la República (junto al garaje Madrileño) TETUAN

Jefatura de Seguridad

Tetuán.—Una pareja del puesto de los Cenzos, compuesta por un Maun y un mejazni, que prestaba servicio conduciendo a tres indocumentados hacia el Jemis de Sahel, encontraron en la carretera a un individuo que, por su mal aspecto, les infundió sospechas por lo que le pidieron la documentación.

Este individuo se insolentó con la pareja que al encontrarlo indocumentado, le ordenó les siguiese en unión de los anteriores, llegando al extremo de resistirse y llegar a agredir al mejazni con un palo que llevaba en la mano, evitando éste el golpe con una varilla-bastón de hierro. Como el agresor viera que no había conseguido su intento, instantáneamente arrojó el palo sobre el Maun, alcanzándole en la cabeza y produciéndole una herida de la que manaba sangre.

El Maun, como la sangre se le derramaba por la cara, tapándole la vista, hizo uso del arma para defenderse y disparó contra el agresor, no alcanzándole su primer disparo, y como el individuo huía hizo un segundo disparo que alcanzó al fugitivo en la pantorrilla.

La herida que le produjo la bala, fué calificada por los médicos, de leve.

Las diligencias que instruye el jefe de la línea, serán remitidas a la mayor urgencia.

—Por malos tratos de palabra y obra, a Sahora Ben Zaragual, fué puesto a presencia del Bajá, Hamed Ben Yilali Sarguini.

—Fueron puestos a disposición de la citada autoridad, Mohamed Ben Mesaud Rifi y Abdesselam Amar Rifi, por haber causado lesiones leves éste al primero.

—Hamed Ben Mohamed Mesbahe, denuncia un robo acerca del cual se efectúan las oportunas gestiones, desconociéndose el autor, siendo la cuantía del mismo de 62 duros hassanis. Así mismo se dijo a la Intervención.

—Al Juzgado de Primera Instancia se cursó denuncia contra Jean

Petrucci, el que acompañado de Juan José Alvarez Vega, trataban de contratar a las meretrices indígenas Erhimo Ben Dris Akiseri, Sfia Ben Hamadi Tadiaui y Erika Ben Hamadi Tadiaui, para conducir las a la casa de prostitución conocida con el nombre de «Maison Blanche», de Tánger, y probablemente con objeto de mandarlas al extranjero con el fin de comerciar con ellas.

Detención de un ratero

Por los agentes de Policía señores ha Rosa y Targuisti, ha sido detenido el conocido y peligroso maleante, varias veces procesado por delitos contra la propiedad, Hamido B. Abdel-lah el Lobo (1) «el Mosca», al que desde hace varios días se le buscaba activamente por suponerse autor de un robo cometido en el domicilio del musulmán Hamed B. Mohamed Mesbahe, situado en la Mezquita Grande.

Para efectuar el hecho tuvo que violentar la puerta de entrada a la vivienda en ocasión de encontrarse el dueño ausente, apoderándose de una importante cantidad de metálico que guardaba en un arca.

Aunque el dinero no ha podido ser recuperado aún, manifestando el denunciado que lo ha gastado, se continúan las gestiones, por sospechar los citados funcionarios que lo tenga escondido en alguna parte.

AGENCIA MADRID

Despacho de billetes, facturaciones y cuanto tenga relación con los transportes.

La Central del Ferrocarril

Despacho y oficinas:

Calle García Hernández

TETUA (esquina a Mohamed Torres)

café marca

“Las Campanas”

M. Garrón. TETUAN. - O'Donnell

S. Martín Rodríguez

Consignaciones - Representaciones

Agente depositario de las Pastas para sopa y Galletas

VIUDA DE RODRIGUEZ

Prueben galletas MARIA en paquetes lujosos de 100 gramos.

Exquisitas galletas “Cocofruitas” en latas de 1 kg.

Avenida 14 de Abril. TETUAN Teléfono, 116

Fábrica de Caramelos

Peladillas, Grageas y Anises

PROPIETARIO

Francisco Fernández Ruíz

CAPARROS, : NOMBRE REGISTRADO

Avenida Pablo Iglesias, 22.—TETUAN.

Agente de ventas: S. MARTIN RODRIGUEZ

Avenida 14 de Abril.—Teléfono, 116.—Tetuán.

Cerveceria Mahou

Gran depósito de Cerveza

MAHOU de Madrid

Vinos Vergara de Jerez

Gran sidra PUMAR de Gijón

(LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.^a

Nicolás Salmerón, 8.—Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Las charlas de Federico Santander

Anoche habló en Larache, hoy en Alcazarquivir y mañana por la tarde en Ceuta

El eminente escritor y conferenciante don Federico Santander, que con éxito tan clamoroso inició en el Teatro Nacional de Tetuán el ciclo cultural organizado por la Asociación de la Prensa Hispanomarroquí, marchó ayer al mediodía con dirección a Larache, en cuyo Teatro España disertó anoche acerca del tema «La vuelta al mundo en automóvil», interesantísimo reportaje hablado que causó la admiración y el entusiasmo del brillantísimo auditorio que acudió a escucharle.

Con el ilustre escritor marcharon también a la ciudad del Lucas, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Rafael de Roda, nuestro camarada don Luis Antonio de Vega, don León de la Motte, y otros compañeros y directivos de la expresada Asociación.

Todos fueron invitados a almorzar en Tánger por el también notabilísimo escritor y conferenciante, don Jacobo Bentata, representante de España en la Asamblea Legislativa de la ciudad internacional.

La presentación de Federico Santander en el Teatro España de Larache corrió a cargo, muy inspiradamente, por cierto, del Presidente de aquella Agrupación de Periodistas, don Miguel Armario Peña.

El acto de Larache resultó un lucido en todos los aspectos como el celebrado en la capital del Protectorado. El auditorio estuvo pendiente durante dos horas de la sugestiva palabra del señor Santander y le ovacionó con insistencia a la terminación de su interesantísima disertación.

Ecos de Sociedad

Ha marchado a Madrid el Delegado de Fomento de la Alta Comisaría, don Juan Serrano, habiéndose hecho cargo del despacho de los asuntos de dicha dependencia el Jefe de Construcciones Civiles del Protectorado, don José de Larucea.

—Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ha regresado a Tetuán el Jefe de la Seguridad General de la Zona, Comandante de la Guardia Civil don Lisardo Doval.

—Hoy marchará a la capital de la República, haciendo el viaje en un trimotor, el Delegado de Asuntos Indígenas, don...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

—Ha salido de Tetuán para Ceuta, el activo y eficiente jefe de la Policía de Ceuta, don Ben el Hach Mo...

Tanto el señor Santander como la Asociación de la Prensa de Tetuán, organizadora de esta magnífica cruzada cultural, sin precedente en la Zona, recibieron infinitas felicitaciones.

Esta noche, en el Teatro Perez Galdós de Alcazarquivir, se celebrará la tercera conferencia del ciclo. El tema de la charla es «La Emperatriz Eugenia de Guzman», y la presentación del conferenciante ha sido confiada a la magistral ganadora de nuestro compañero don Luis Antonio de Vega.

Mañana viernes actuará Federico Santander ante el público ceutí.

El acto tendrá lugar en el Teatro Cervantes a las siete en punto de la tarde.

Federico Santander desarrollará ante el vecino auditorio los episodios apasionantes y la narración amensísima de la «Vuelta al mundo en automóvil», charla magistral en que se compendian la cultura del conferenciante, la sagacidad del observador, la ganadora del escritor y la poderosa fuerza evocativa y colorista del extraordinario narrador.

La vuelta al mundo en automóvil, es para nuestro gusto, la mas lograda y completa de las charlas de Federico Santander.

La Asociación de la Prensa de Tetuán ha designado a nuestro compañero don Juan Potous Barceló para hacer la presentación del ilustre conferenciante ante el culto público ceutí, tan sensible a estas altas y depuradas manifestaciones artísticas.

Les deseamos grato viaje.

—Con toda felicidad ha dado a luz en Castillejos, un robusto y precioso niño, la joven y bella esposa del Agente de Policía, don Enrique Buendía Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra sincera felicitación tan grata nueva.

Marruecos

Las cinco armas siniestras que

harán la guerra futura

La eventualidad bélica que amenaza a Europa, será esta vez liquidada rápidamente por la acción inmediata de los elementos mortíferos que pondrán en juego las naciones. -Las cinco armas de que dispone Alemania

LOS FATIDICOS «U» QUE CASI REDUJERON POR HAMBRE A INGLATERRA

Londres, mayo de 1935.—El 24 de abril Gran Bretaña dió conocimiento oficial de que estaba informada por su agregado naval en Berlín de que Alemania tenía doce submarinos de 250 toneladas y mil millas de radio de acción en avanzada construcción. Gran indignación en las esferas gubernamentales, considerable alarma en la opinión... «fuése y no fué nada». Como había ocurrido cuando Goerig anunció que tenía una fuerza aérea militar que Hitler rebeló a Sir John Simon era igual a la británica; como había ocurrido cuando el Reich anunció su conscripción militar; como había ocurrido cuando hizo saber que estaba construyendo una escuadra; todo, naturalmente, en violación del infeliz Tratado de Versalles.

Però la palabra submarinos trae recuerdos demasiado trágicos; esa arma envió 2 250.000 toneladas de barcos aliados al fondo del mar, con pérdida de valores y vidas sin cuento. Fué una amenaza cierta de reducir a Inglaterra por el hambre; lo será con mayor razón en el futuro.

Los ingleses empiezan a darse cuenta de que ahora tienen al frente algo nuevo que no puede tratarse por los medios tradicionales que en el correr de los años siempre dieron el triunfo a Albión. Con el anuncio de los submarinos, el Reich ha completado el quebrantamiento de todas las cláusulas limitativas de armamentos del Tratado de Versalles, salvo la desmilitarización de la frontera. Pero tanto en Inglaterra como en Francia, existe la impresión de que algo de mayor calibre y más grave que esos submarinos «U» fatidicamente resucitados, hay detrás de los armamentos conocidos.

CINCO ARMAS SINIESTRAS

Se habló de los Rayos de la Muerte, que el Reich estaría ensayando hasta ahora con cierto éxito. Un diario publicó una lista completa de nuevas armas infernales de Hitler.

- 1.—La ametralladora Stange.
- 2.—El Rayo Z.

La bala que lo perfora todo, el cañón ametralladora, el cohete de la estratosfera, los juguetes el Tercer Reich, la situación de aplausos y desdichas. Las desdichas son conocidas.

trévisar al Dr. Jean Perrin, el famoso profesor, en su laboratorio del Instituto de Física de la calle Pierre Curie en París. Parecía que el profesor Perrin lo esperaba. Es necesario, le dijo, que la Prensa contribuya a calmar la ansiedad pública en vez de exaltarla. Todas esas (se refería a las armas diabólicas), son paparruchas o son cosas normales con las cuales ahora se quiere aterrorizar a nuestras poblaciones.

La ametralladora Stange que dispara 600 tiros por minuto, no sería novedad entre nosotros. Tenemos armas más rápidas que eso. La «bala contra todos los obstáculos» no existe; y, además, lo que cuesta no es la bala, sino el aparato que la dispara. En Francia tenemos también esa temible bala que penetra las corazas de los carros de asalto. El cañón ametralladora, que se dice tiraría mil proyectiles por minutos, es una cosa normal entre nosotros. El cohete estratosférico, si que es una posibilidad científica; ya lo fué de hecho la bala del cañón «Bertha» que nos bombardeó durante la guerra, remontándose a 30.000 metros de altura. En cuanto al rayo Z, creo que no pasa de ser una leyenda del tipo del rayo de la Muerte o del Oro del señor Dupikowski.

¿SABIOS ALEMANES AL SERVICIO DE FRANCIA?

Habló el profesor Perrin con una gran confianza. Los franceses y británicos no deberían caer en el lazo de desmoralizar su opinión pública con esta propaganda alemana. «Lo que se necesita sobre todo en la guerra es un cerebro lúcido y un cuerpo firme», agregó. Y luego, en el tono misterioso del hombre que sabe algo grave, pero no puede revelarlo, continuó: «No olviden que estos son inventos de hombres de ciencia y no de técnicos militares. Pues bien, Alemania ha perdido la mayoría de sus hombres de ciencia, que han venido a nosotros...»

Era una clara insinuación de que los inventores alemanes expatriados están trabajando en Francia contra Hitler.

La entrevista se refirió, naturalmente, a la publicación, aparecida y traducida en Londres y París, acerca de los juguetes del Tercer Reich.

LA MURALLA INVISIBLE

El rayo Z ha sido ensayado por muchos años, cinco a lo menos. Requiere fuerzas eléctricas ultrapotentes para obtener las cuales se instaló una planta monstruo en el Parthenon, en territorio austriaco, cerca de la frontera de Suiza y del Lichtenstein a fin de protegerla de los franceses. En aquella época Alemania no tenía duda alguna de la lealtad de Austria en el próximo conflicto. La corriente fué llevada hasta el Ruhr y desde un cerro cerca de Bregenz, en el lago Constanza, se pueden ver los cables y sistemas de conducción. Fué construido por ingenieros del ejército.

El «Fernschw.issapparatur», que es el nombre alemán del rayo Z, no es mortal para el hombre y no es un arma de ataque, sino una defensa impenetrable que se ha llamado «la muralla invisible». Mejor que todas las costosas fortificaciones francesas, esta muralla invisible aniquilaría a los ejércitos invasores. Puestos a funcionar los rayos Z, los aeroplanos caerían con sus motores desintegrados, los automóviles se detendrían, quedarían

pulverizados los puentes, vías férreas y estaciones de radio, y las corazas de los tanques de asalto. No sólo se fundirían los cañones, sino que los depósitos de municiones que cayeran bajo la influencia de los rayos estallarían.

AMETRALLADORA DE BOLSILLO

La ametralladora Stange se llama oficialmente S 2 206, dispara 600 tiros por minuto, pesa 18 libras y puede ser llevada y manejada por un solo hombre. No tiene sistema de refrigeración por agua o aire, como todas, sino que cuando el «barril» se calienta, se le reemplaza en segundos.

LA BALA QUE NO RECONOCE OBSTACULOS

La bala que lo perfora todo se llama oficialmente «Hilger U tra», fué inventada por el Dr. Max Gerlich, ingeniero de los astilleros de Kiel; puede perforar armaduras de acero de seis pulgadas. Combinada con la ametralladora Stange harían la más formidable arma ofensiva de infantería que jamás se haya imaginado. El Tercer Reich

está produciendo 480.000 proyectiles por día en plantas instaladas en Berlín, en Friedrichshafen y en Magdeburgo. Antes de Hitler la fábrica estaba en Dinamarca.

El cañón-rotativo, o cañón ametralladora es un invento y producto de Krupp-Essem que está construyendo dos mil en la actualidad. Tiene cuatro piñones o barriles rotativos que le permiten mil disparos por minuto. Se calcula de eficiencia doble a la de cualquier otra arma conocida de artillería, y seguro en la defensa contra aeroplanos.

EL TORPEDERO AEREO

La más diabólica de todas estas armas es, sin embargo, el cohete de la estratosfera, con el cual el coronel von Hasselbach, jefe del Reichswehr Waffenamt, que supervigila todos los inventos militares, cree que Alemania ganará toda guerra contra cualquier enemigo. Los ensayos se han hecho en Stolp, cerca del Báltico, en Britz cerca de Berlín y en Hanover, con cohetes que llegaron a 12.000 metros; se espera que los que están en construcción lleguen a 20.000. El cohete es dirigido desde tierra por medio de ondas y está dotado de un aparato emisor que va transmitiendo a la estación que lo lanzó su posición exacta cada cierto número de segundos. Hasta ahora se ha logrado controlar el vuelo de estos cohetes y dirigirlos en un radio de 200 millas. De manera que si un conflicto estallara ahora, podría Alemania mandar estos cohetes cargados de explosivos, de gases venenosos o de gérmenes infecciosos y dejarlos caer a voluntad en el sitio o ciudad enemigas que quisiera. Creen los técnicos alemanes que es sólo cuestión de algunos pequeños perfeccionamientos para que el cohete fantasma pueda ser enviado a miles de millas de distancia para dejarlo caer en un lugar preciso, al otro lado del Atlántico, por ejemplo.

Aun cuando se le llama el Cohete de la Estratosfera, en verdad los ensayos hechos hasta ahora no han sido en la estratosfera, sino que en la atmósfera inferior. Cuando logren elevar su cohete a la estratosfera, el radio de acción de esta arma no tendrá más límites que los confines de la Tierra.

EL SUBMARINO SINTETICO

Es evidente que el rearme alemán va mucho más lejos que todo lo que se había imaginado. Su mayor peligro no está en las armas que el Tratado de Versalles le pro-

hibió, sino en otras nuevas, o en cambios tan fundamentales en las antiguas, que las hacen enteramente diferentes.

Por ejemplo, esos doce submarinos de 250 toneladas no necesitan llevar el peso enorme de los acumuladores eléctricos; son movidos por hidrógeno; pueden bajar a profundidades que los hacen invulnerables para los medios conocidos de ataque.

Es un «submarino de bolsillo», como aquel «acorazado de bolsillo» con que hace algunos años asombraron al mundo concentrando la eficiencia de los grandes dreadnoughts en barcos de tonelaje permitido por el Tratado de Versalles. Se entiende, además, que este «submarino de bolsillo» está ya en escala de producción en masa como los automóviles Ford; lo que ahora se ha revelado es sólo la armadura; las partes estaban hechas de tiempos atrás y las hay almacenadas en cantidad suficiente para echar centenares al agua en pocas semanas. Se sabe, además, que Alemania tiene resuelto el problema de un submarino gigante de un radio de acción superior a seis mil millas.

UNA TACTICA NUEVA

Sin considerar esas cinco armas demoníacas de Hitler, que hemos mencionado, es evidente que Hitler está cambiando por completo el aspecto de la guerra futura. Sus aeroplanos, si no su «cohete estratosférico», saltarían las vallas de las fortificaciones francesas y del Canal de la Mancha, amenazando al corazón de Francia e Inglaterra detrás de sus ejércitos y de sus escuadras. Sus centenares de submarinos pueden mantener las escuadras enemigas, no importa todo lo poderosa que sean, a respetable distancia y pueden, sobre todo, someter a Inglaterra por hambre. Además, los submarinos bastarían para dejar a las repúblicas del Báltico bajo el dominio alemán.

A. BRISBANE.
(New Service Press)

Reparaciones de Radios de todas las marcas.

José Trujillo Zafra é hijos
Pablo Iglesias, 1. CEUTA

CEMENTO

SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS MUY REDUCIDOS
IMPORTANTES PARTIDAS SOBRE MUELLE

«Construcción y Maquinaria»
Plaza de Africa, 15. - Teléfono 6-5-4. - Ceuta.

PENSION CONFORT

HABITACIONES AMPLIAS Y SOLEADAS, ESPLENDIDAS VISTAS AL MAR, ASCENSOR Y CUARTOS DE BAÑO. SERVICIO ESMERADO

FRANCISCA BENITEZ

AGUSTINA DE ARAGON, 2. (entresuelo). CEUTA

UNDERWOOD

Las máquinas de escribir de esta acreditada marca LEGITIMAS, no pueden venderlas nadie más que la Representación Oficial de la Fábrica en Marruecos español. Molilla y Ceuta que es la Casa M. Fernán y Benitez S. L. Soberanía Nacional 42 la única autorizada para entregar los certificados de garantía y de que son NUEVAS.

Ultimo modelo perfeccionado con tabulador decimal, que llena por completo las necesidades de cualquier mecanógrafo por exigente que éste sea.

DESCONFIAR DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS de esta marca que os ofrecen, sin intervención de esta Casa, pues seguramente serán reconstruidas en el mejor de los casos.

Exigir el certificado de garantía, fácil modo de convenirse

Atención! - MUCHA - Atención!

REGALOS

La casa de la sin igual Leche ESBENSEN ha adoptado en favor de sus distinguidos consumidores poner en muchos botes de su leche condensada Cheques de 5,25 y 100 Pesetas, que se pagan todos los días en Castelar. B. Ceuta, o en la tienda donde usted compre. Estos Cheques van dentro de las latas en un tubito esterilizado al efecto sin perjudicar en nada al contenido. Además seguimos dando muy bonitos y prácticos regalos por las etiquetas de la leche Condensada y Estirilizada ESBENSEN, en Castelar. B. Ceuta.

No lo olvide, consumidor: CHEQUE de 5,25, y 100 pesetas

Exija pues siempre Leche ESBENSEN de fama mundial. Se recibe en esta plaza cada 15 días

Información Política y general de España y Extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

La sentencia del Tribunal de Garantías

Han sido condenados los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña a la pena de treinta años de prisión

EL FALLO FUE TOMADO POR CATORCE VOTOS CONTRA SIETE

CAMBIOS	
Franco	48.40
Libras	36.40
Dólares	7.37
Liras	60.55
Marcos	295.50
Franco suizo	237.87
» belgas	125.75
Florines	49.80
Escudos	31.20
Peso argentino	0.00

Una reunión de los concejales destituidos

Madrid, 5.—En la redacción del diario madrileño «La Libertad», se reunieron esta mañana, los representantes de los municipios españoles que se hallan destituidos, bajo la presidencia del exalcalde madrileño don Pedro Rico.

En la reunión que tuvo carácter íntimo hizo uso de la palabra el diputado señor Labandera quien saludó a los reunidos y a los representantes de los periódicos de izquierdas, que allí se hallaban.

Refiriéndose a los periódicos izquierdistas dijo que se hallaban muy perseguidos y elogió la conducta que seguían.

A continuación hizo constar su propósito de asistir a una reunión que se ha de celebrar en el ayuntamiento de Sevilla en la que se discutirá la propuesta de reintegración del nombre de Jesús del Gran Poder a una calle de dicha localidad. Añadió que su propósito es combatir que se reponga el nombre.

Seguidamente se acordaron los temas de discusión de la asamblea, o sean, lo referente a amnistía, destitución de ayuntamientos, libertad de presos, garantías constitucionales, autonomía municipal ley y situación en que se halla la Prensa española.

Para proceder a esta discusión se designó una mesa integrada por los señores Labandera, Somosa Silva, Rico, Carrión y Polanco.

A continuación se concedió el uso de la palabra al señor Oivero quien comenzó diciendo que en España impera la dictadura y que mañana se entrará en el noveno mes de la suspensión de las garantías constitucionales, sin que el Gobierno haya tomado ningún acuerdo a este respecto.

Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que había que pedir el restablecimiento de la normalidad.

Después habló el señor Labandera quien expuso la necesidad de que se unan todos los republicanos para poder salvar así las esencias del catorce de abril y que una dele-

gación de los reunidos debe visitar en la Cárcel Modelo a los exconcejales de Madrid, señores Largo Caballero, Rafael Menche y Wenceslao Carrillo. Después se vitoreó a la República.

Los estudiantes hispano-americanos de París quieren venir a España

Madrid, 5.—Esta mañana estuvieron a visitar al ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde, los célebres autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

La visita de los señores Quintero tuvo por objeto dar cuenta al señor Duhalde de que los estudiantes hispano-americanos residentes en París desean incorporarse a las universidades españolas.

También visitó al ministro una comisión de la Academia de Victoria que presidía el duque de Alba para informarle de asuntos de aquella Corporación y una representación del Sindicato de autores españoles, otra de la asociación de aparejadores para darle las gracias por el decreto aparecido en la «Gaceta» que le causa numerosos beneficios y al decano del Cuerpo Médico escolar.

Noticias del ministerio de Marina

Madrid, 5.—El subsecretario de Marina manifestó a los periodistas, al mediodía de hoy, que el ministro de dicho departamento, señor Royo Villanova, había pasado revista esta mañana en Getafe a los aparatos de aeronáutica naval.

El señor Royo Villanova salió muy complacido de su visita y fue obsequiado por los jefes y oficiales.

Refiriéndose a las alarmantes noticias que han circulado sobre el guardacosta «Uad Martín», dijo que dicho barco fondeó en la noche de ayer en Estaca de Vares, y esta mañana, después de reparar sus averías, marchó a Coruña.

Por lo tanto hay que desmentir categóricamente las noticias que habían circulado con respecto a que el barco había sido siniestrado.

La vuelta aérea a España

Madrid, 5.—Según parece, la Aviación militar española prepara la vuelta aérea a España en patrullas, según ya se hizo el año anterior.

Por el momento se desconocen qué bases aéreas tomarán parte en la prueba, pero se cree serán numerosos los participantes.

La reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 5.—Nuevamente se ha reunido en la mañana de hoy el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que entiende en la causa que se siguió contra el expresidente y exconsejeros de la Generalidad de Cataluña, por el movimiento separatista de octubre del pasado año.

Como se recordará el fiscal de la República, señor Gallardo, en sus conclusiones definitivas pidió para los procesados la pena de treinta años de prisión mayor, por estimar a los mismos incurso en el delito de rebelión militar.

Los letrados defensores señores Barcia, Ruiz Funes, Jiménez Asúa y Ossorio y Gallardo abogaron por la absolución de ellos teniendo en cuenta, especialmente, que los exconsejeros ignoraban que se había declarado el estado de guerra en el momento que las tropas de la Generalidad cruzaron disparos con las fuerzas del Gobierno.

La sentencia es condenatoria

Madrid, 5.—A la salida el presidente del Tribunal, don Fernando Gasset, dijo a los periodistas que se había dictado sentencia condenando a todos los procesados a 30 años de prisión, por el delito de rebelión militar.

Dijo también el señor Gasset que la ponencia presentada por el señor Traviesas obtuvo catorce votos en pro y siete en contra. También se presentaron algunos votos particulares.

Lo que pidieron algunos vocales del Tribunal

Madrid, 5.—El voto del vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil en la sentencia que se ha dictado contra el expresidente y exconsejeros de la Generalidad de Cataluña estimaba que el delito de responsabilidad de los procesados era distinta en el señor Company que en los otros.

El voto del señor Minguijón también distingue responsabilidades. Este solicitó para Company quince años de prisión y para los restantes ocho años y un día.

El señor Sbert pidió la absolución.

Hubo cuatro votaciones.

Se comunica la sentencia a los procesados

El señor Gomez Hiralgo fué el encargado de comunicar la sentencia que se ha dictado y que condena a treinta años de prisión, a cada uno de los encartados, a los exconsejeros de la Generalidad.

Al hacerle la notificación al señor Company, exclamó:

—Ya lo esperaba!

El señor Lluhi dijo lo siguiente: —Nos hubieran ofendido si hubiéramos sido condenados a menos años de prisión.

El jefe del Gobierno visita una exposición filipina en el Retiro

Madrid, 5.—En el pabellón de Filipina en el Retiro se celebró el acto de inaugurar la exposición de cultivo de tabacos.

El jefe del Gobierno señor Lerroux, los ministros de Hacienda y Agricultura, subsecretario del mismo ministerio, directores generales del Timbre y la Deuda, y otras personalidades asistieron al acto inaugural.

El señor Lerroux y sus acompañantes visitaron las salas de máquinas, en las que figuran también magníficos gráficos, dibujos y cromos que da una idea de lo que es el cultivo del tabaco, así como sus diferentes manipulaciones industriales.

El jefe del Gobierno que estuvo recorriendo los distintos «stands» estuvo oyendo las explicaciones que le hizo el director de la instalación, luego presenció el funcionamiento de varias máquinas.

También se hallan expuestas en dicho pabellón petacas, tabaqueras pipas y cajas de rapé, de distintas épocas, algunas de gran valor histórico.

Ha mejorado el paracutista que se hirió el domingo

Madrid, 5.—El paracutista que resultó lesionado durante las maniobras aéreas realizadas el domingo en el aeródromo de Barajas se halla muy mejorado.

El aviador está siendo muy visitado por sus compañeros.

Choca un carro del ejército contra un poste y resultan seis muertos

Madrid, 5.—En un carro de Intendencia Militar, conducido por caballerías, iban esta mañana varios soldados, cuando los caballos se despistaron y el carro chocó violentamente contra un poste, volcándose.

Los soldados cayeron al suelo y seis de ellos resultaron con lesiones, que les fueron curadas en un centro benéfico, y que afortunadamente carecían de importancia.

La crisis de trabajo en Granada

Granada, 5.—Se ha anunciado que próximamente serán despedidos de la fábrica de pólvora de esta ciudad ciento veinte obreros.

La noticia ha causado la natural alarma y algunos representantes de los obreros de dicha fábrica visitaron a las autoridades con objeto de pedir se solicite de la empresa que no se realicen los despedidos.

Manifestaciones del gobernador general de Asturias

Oviedo, 5.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, conversando esta mañana con los informadores les manifestó que habían estado a visitarle unos comisionados del gremio de patronos para pedirle ayuda en favor de los obreros que no se hallan complicados en los sucesos revolucionarios de octubre.

El señor Velarde prometió hacer cuanto estuviese en su mano para que los obreros mencionados fuesen colocados.

Después de los sucesos de Novallas

Se ha detenido al presunto autor del asesinato de Sueco

Zaragoza, 5.—El gobernador civil de esta provincia dijo esta mañana, a los periodistas, que había sido detenido a un hijo del exalcalde socialista de Novallas, acusado de haber dado muerte a un joven perteneciente al partido de Acción Popular.

Añadió el gobernador que no se disparó desde el piso que tiene su domicilio social la Unión General

de Trabajadores, como se dijo en un principio, sino desde el piso superior donde está situada el centro de izquierda.

Terminó diciendo que habían sido detenidas cuarenta y una personas y que el Juzgado practicaba con gran actividad las diligencias relativas al caso.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 5.—Se ha inaugurado la XIX Conferencia Internacional Trabajo bajo la presidencia del delegado italiano De Michelis, que pronunció un discurso poniendo de relieve la necesidad de hacer prevalecer los intereses generales sobre los individuales mediante la participación de los trabajadores en la producción y en la vida nacional.

Conversaciones navales anglo-alemanas

Londres, 5.—El ministro Simón y la delegación alemana, presidida por Von Ribbentrop iniciaron las conversaciones relativas a un acuerdo naval. La delegación alemana insiste en la obtención de un tonelaje igual al 35 por ciento del británico.

Nueva agresión abisinia a los puestos italianos

Roma, 5.—El 31 de mayo gente armada abisinia de la región de Dancalia ha atacado a un pequeño puesto de tropas indígenas que los italianos destacaron para la protección de los núcleos ciudadanos diseminados de la frontera de Eritrea.

A consecuencia de esta agresión han resultado muertos 30 indígenas y razzizados millares de cabezas de ganado. El mando militar de este sector ha tomado medidas encaminadas a la protección de la zona. El mismo día, cerca de Mustahil, en Somalia, unos veinte hombres armados han intentado pasar las líneas italianas cerca de Gublei. Habiendo los «dubas» italianos intimado que no avanzaran, los abisinos abrieron el fuego que fué contestado por las tropas italianas, las cuales inflingieron pérdidas al enemigo.

CAMIONES
DODGE
Sidi Mandri, 1.-TETUAN.



Si desea prolongar la primavera de su vida, recuerde que lo conseguirá merendando con el exquisito y delicioso

Chocolate Maruja

(Almendra, Leche y Vainilla)

La marca predilecta del público.

Fabricante: Constantino López

LA SESION DE CORTES

Hoy comenzarán a discutirse, en la Cámara, los proyectos de los presupuestos

Sí fuera necesario se habilitarán sesiones nocturnas o matutinas

Manifestaciones del señor Pich y Pons

Barcelona, 5.—El presidente de la Generalidad, señor Pich y Pons a preguntas de los periodistas sobre el ingreso de los agentes de Policía de la Generalidad en la plantilla del Estado manifestó que el ministro de la Gobernación, señor Portela le había comunicado que no había nada todavía definitivo en este asunto.

Anunció que en breve se reunirá el consejo de la Generalidad para tratar de asuntos locales de Gerona y Tarragona.

Dijo también que las fuerzas vivas de la capital pensaban reunirse con objeto de solicitar la reversión a la Generalidad del cobro de las contribuciones del Estado.

El sumario por los sucesos de la cuenca de Fábado

León, 5.—Se ha pasado a manos de los letrados defensores, para su estudio, el sumario de la causa que se sigue por los sucesos anarcosindicalistas ocurridos en la cuenca de Fábado en el año 1933.

El sumario contiene más de mil folios y son numerosos los anarcosindicalistas que se encuentran procesados.

El alcalde de Sevilla visita al señor Lerroux

Madrid, 5.—El alcalde de Sevilla, señor Contreras, acompañado de una comisión de tenientes de alcaldes de dicha localidad y representantes de diversas entidades sevillanas estuvieron visitando a los señores Martínez Barrio, Gil Robles y Lerroux, para pedir la resolución de diversos asuntos con la ley de auxilio económico a Sevilla.

Asimismo estuvieron visitando al presidente de las Cortes, señor Alba, rogándole se le preste la máxima atención a los proyectos de dicha localidad y que están faltos de la aprobación de la Cámara.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 5.—Esta mañana y siguiendo el acuerdo tomado a raíz de haberse constituido el actual Gobierno, de celebrar los primeros días de mes una reunión, se congregaron los diputados que componen la minoría parlamentaria del partido radical.

En dicha reunión se trató de los problemas pendientes de resolución, y de la táctica a seguir por la minoría, especialmente en lo que respecta a la reforma electoral.

Tratóse también de la necesidad de iniciar una campaña de difusión de las ideas del partido en toda España.

El señor Carreras expuso una iniciativa en el sentido de que se celebre en Valencia un acto nacional del partido el domingo día 30 del mes actual y al que deben concurrir representantes de todas las regiones.

Todos los asistentes se mostraron de acuerdo con que el acto se celebrase, y se sabe que el señor Lerroux asistirá al mismo aunque no hará uso de la palabra.

LA SESION DEL PARLAMENTO

Se discutió una proposición de la Lliga sobre la competencia legislativa de la Cámara. - El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley relativo al espionaje. - Los servicios estatales de Cataluña. - El Sr. Lara anuncia una interpelación si se mermar los derechos de propaganda

Madrid, 5.—A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, don Santiago Alba.

En los bancos y tribunas existe desanimación.

Un secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Una proposición de la Lliga sobre la competencia legislativa de la Cámara

Seguidamente se lee una proposición no de ley presentada por la minoría de la Lliga, sobre la competencia legislativa de la Cámara.

El señor RAHOLA la defiende extensamente. Se lamenta de que no se traigan a la Cámara los asuntos que son de peculiar competencia de la Cámara y que, por el contrario, sean resueltos en virtud de decretos ministeriales.

Sigue diciendo que su minoría lo que pretende es velar por los fueros del Parlamento.

Se refiere concretamente a unos decretos del ministerio de Industria y Comercio sobre carbones, primas de navegación y otros.

Cree que los problemas de la marina mercante no deben sustanciarse sin el conocimiento previo del Parlamento. Censura una disposición sobre la riqueza hullera y robustece con distintos argumentos su opinión sobre las primas de navegación diciendo que el ministro de Industria ha prorrogado la vigencia de algunas leyes.

Afirma que durante la Dictadura se llevaba a cabo la táctica de los decretos-leyes, pero que el Gobierno de ahora no debe hacerlo porque el régimen es democrático y parlamentario.

Le contesta el ministro de INDUSTRIA diciéndole que si hay algo de carácter anticonstitucional en el asunto que se discute, es la proposición no de ley del señor Rahola, y justifica la conducta seguida desde los ministerios de Industria y Marina.

Dice que las leyes que se han aprobado por su carácter no eran sino simplemente decretos por cuya circunstancia el Gobierno está facultado para modificarlo, anularlos o prorrogarlos.

El señor OROZCO dice que durante el tiempo que desempeñó la cartera de Industria no apareció ninguna ley en la «Gaceta» que faltara a la letra o al espíritu de la Constitución ni que fuera una extralimitación ministerial, en pugna con las prerrogativas reconocidas al Parlamento.

Explica después lo hecho por sus antecesores en el ministerio mencionado sobre este particular para justificar las medidas adoptadas por el carbón surgido en las cuencas mineras por los conflictos sociales que el Gobierno resolvía con primas o desembolsos en los que invirtió la cantidad de cien millones y como dicha cifra era invirtida injustificadamente por ser un despilfarro se evitó con las disposiciones adoptadas a tal efecto más tarde por el Gobierno.

El señor AZA examina detenidamente la crisis hullera y censura el

problema de la depreciación económica, así como la política que se llevó a la práctica en los primeros tiempos de la República, por los gobiernos que se encontraban en el Poder, de elevación de salarios.

Considera que, dicha política de auxilio gubernamental, costó al Estado varios millones.

El señor RAHOLA hace uso de la palabra, a continuación, para volver a insistir en sus argumentos.

(Entra en el hemiciclo el ministro de Justicia, señor Casanueva.)

Lectura de proyectos y aprobación de otros

El ministro de la GUERRA lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley de su departamento, entre ellos uno relativo al espionaje.

Los señores González López y Blasco Garzón hacen algunas observaciones a los proyectos leídos por el señor Gil Robles.

El señor ALBA promete a los diputados anteriores atender sus manifestaciones que pasarán a la mesa para su estudio.

Se aprueba a continuación definitivamente la modificación del artículo 4 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Luego se aprueba un dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijos del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen suplementario de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a la revisión de ascensos en el Ejército, proyecto que ha sido devuelto a la Cámara por el Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo 4 pero al 5 se presenta

un voto particular el señor Rodríguez de Viguri que es tomado en consideración. Luego se rechaza una enmienda que presenta el diputado señor Comín al mismo artículo que después de defenderla brevemente la retira.

Se aprueban después sin discusión los artículos restantes y asimismo definitivamente el dictamen.

Prórroga por tres meses de la revisión de servicios estatales a Cataluña

Se pone luego a debate el dictamen de la comisión de Residencia sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

El señor RECASENS SICHES interviene en primer lugar para oponerse al dictamen.

Comienza diciendo que la opinión de su minoría en este asunto es el mismo que ya expresó cuando se trataba del régimen provisional de Cataluña y que está de acuerdo por lo ya manifestado por los señores Trias de Bes y Santaló, con relación a este asunto de la autonomía de la región catalana.

Combate luego el régimen provisional de Cataluña y, para demostrar que este proyecto es inútil, dice que se ha tenido que pedir una prórroga de tres meses aunque ha expirado el primer plazo y se sigue viviendo en un periodo de franca ilegalidad, con lo que los resortes del régimen autonómico de Cataluña se hallan desorganizados con la actitud gubernamental, sin saberse que actitud piensa adoptar el Gobierno en definitiva.

Cree peligrosa estas situaciones de inestabilidad política y sigue di-

ciendo al Gobierno si piensa continuar con el sistema de las prórrogas.

Añade que la minoría de Unión Republicana prestará su apoyo a todos los votos y enmiendas que se encaucen a restablecer la legalidad estatutaria.

Interviene a continuación el señor RAHOLA quien comienza haciendo historia del régimen transitorio de la región catalana a lo cual se opuso su minoría a la supresión del Estatuto.

Añade que con el actual proyecto vigente tiene en sobresalto a los interesados en esta cuestión por ser la postura de la Generalidad incoherente por no saberse cuales son los servicios dependientes de la Generalidad y cuales debe ejercer el Estado.

Pregunta al Gobierno, por último, si piensa respetar la autonomía de Cataluña aunque existan deseos de reformar la carta estatutaria pues el asunto debe dilucidarse claramente para que no haya lugar a malas interpretaciones.

El señor SANTALÓ interviene seguidamente oponiéndose al proyecto el que califica de anticonstitucional.

Agrega que con dicha ley que se trata de prorrogar en Cataluña, se coartan los deseos de libertad que sientan las demás regiones españolas.

(Los diputados de las derechas le interrumpen por lo que dice el orador no se oye desde la tribuna de la Prensa.

(El señor Tuñón de Lara que está presidiendo logra restablecer el orden a fuerza de agitar la campanilla)

Interviene a continuación el señor JIMENEZ FERNANDEZ, por la comisión, y le contesta.

Afirma que el decreto del dos de enero pasado, no es anticonstitucional y añade que a la actitud de concordia adoptada por el Gobierno no se ha contestado debidamente por los que debían de haber condenado los sucesos ocurridos últimamente en España.

(Se producen incidentes entre algunos diputados monárquicos y el señor Santaló que corta la presidencia después de algunos minutos).

Termina el señor Jiménez Fernández solicitando la votación del dictamen.

El presidente hace algunas advertencias a los diputados que han intervenido en este debate sobre la interpretación del Reglamento.

El señor RECASENS SICHES interviene brevemente para rectificar.

El señor MARCOI defiende un voto particular por el que se solicita sea puesto nuevamente en vigor el Estatuto de Cataluña.

Le contesta por la comisión el señor ARMASA que se opone a la petición expuesta por el Sr. Mascot. Se pone a votación seguidamente voto que queda desechado por 111 votos contra 32.

Los tradicionalistas explican su voto diciendo con la ley del 2 de enero queda reconocida la soberanía de la Cámara.

Piden la derogación del Estatuto catalán al que creen obra de un

partido político y el sistema de régimen provisional lo consideran peligroso.

El señor VENTOSA hace uso de la palabra para pedir la vigencia del Estatuto que no cree sea un peligro el mantenerlo.

Recuerda que cuando se discutió la ley del 2 de enero la Lliga presentó un voto particular contrario a dicha ley y añade que no necesitan condenar los sucesos revolucionarios del mes de octubre porque ya lo hicieron anteriormente y termina pidiendo sean repuestos los organismos representativos en Cataluña.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, interviene también para explicar su voto favorable a la reposición del Estatuto catalán.

El señor GOICORCHEA dice que votó la ley del 2 de enero y añade que el Gobierno debería resolver la situación actual elaborando una ley que sustituya al Estatuto.

Añade que el Gobierno no ha dicho nada sobre el traspaso de ciertos servicios, como el referente a la enseñanza.

El señor GIL ROBLES en nombre del Gobierno interviene. Dice que le ha movido a intervenir las palabras del señor Goicoechea.

Dice que el Gobierno se encuentra en su sitio y que no dejará de cumplir su deber y que traerá a la Cámara las leyes que hagan falta.

El señor GOICORCHEA hace uso de la palabra nuevamente para rectificar brevemente.

Recuerda que en junio del pasado año denunció a la Cámara lo que iba a suceder en octubre y está casi seguro de que la situación actual es analoga a la que él denunció en aquella fecha.

El señor LARA explica el voto de la minoría de Unión Republicana y dice que si las manifestaciones del señor Gil Robles tienen el objeto de mermar los derechos de propaganda presentará una interpelación al Gobierno.

El señor GIL ROBLES interviene nuevamente insistiendo en sus manifestaciones.

Dice al señor Lara que no le puede decir las medidas que se piensan adoptar.

El señor LARA rectifica y termina anunciando una interpelación a éste objeto.

Al llegar a la votación nominal del dictamen, el presidente dice que se aplazará su aprobación hasta el momento oportuno; en vista de las voces contradictorias que se oyen en el salón de sesiones.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

La discusión de los presupuestos

Madrid, 5.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, hizo saber a los informadores que a partir de mañana comenzarán a discutirse en la Cámara los proyectos de los presupuestos, sin que dichas discusiones sean interrumpidas dada la urgencia de confeccionarlos.

Dijo también que si se viera necesario se habilitarían sesiones nocturnas o matutinas para que sean aprobados rápidamente.

El señor Rocha, mejorado

Madrid, 5.—Se halla muy mejorado de su dolencia hepática el ministro de Estado, don José Rocha.

A pesar de su mejoría aún tardará dos o tres días en volver a reanudar las labores de su ministerio.

La caricia de tus manos es el beso de un clavel

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos cada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba, pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián 7



La ley Electoral

Madrid, 5.—Esta mañana se reunió la comisión de Presidencia para tratar de la ley Electoral. En dicha reunión se tomó el acuerdo de que todos los representantes de los grupos políticos que integran la minoría expresen su criterio sobre el voto del señor Jiménez Fernández.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid, 5.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Velayos, les dijo que la comisión de su departamento le había informado del proyecto para regular el mercado del trigo y que ya se había emitido dictamen que quedó hoy sobre la mesa. Después dijo que tenía muy adelantados los estatutos del trigo y la remolacha y que la orientación que se sigue tiende a terminar con el régimen de tasas. Hizo resaltar la abundancia con que se presentan este año las cosechas de trigo, maíz y olivo. Dijo que tenía ya terminada la ley de repoblación forestal y que la comisión de Presupuestos había dictaminado favorablemente.

Después de los incidentes del cine Flor

Madrid, 5.—A consecuencia de los incidentes registrados en la noche de ayer en el cine Flor, en el que se representaba en la pantalla el acto político de Mestalla en el que participaba el señor Azaña, y en cuyo salón se promovieron incidentes por elementos fascistas que causaron destrozos y dieron gritos subversivos, la Policía ha practicado varias detenciones. Después se puso en libertad a doce por no haberse podido probar que habían cometido ningún hecho delictivo y fueron multadas otras diez y ocho personas.

La empresa del cinematógrafo para evitar que se reproduzcan los desagradables incidentes, ha retirado de su programa la proyección de dicha película.

Cadena perpétua a un revolucionario

Oviedo, 5.—En Consejo de guerra celebrado contra Celestino Vargas, por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de octubre, y después de haber informado el

fiscal y letrado defensor se dictó sentencia, por la que se condena a Celestino a la pena de cadena perpétua.

Es encarcelado un homicida

Bilbao, 3.—Después de haber prestado declaración ante el juzgado de Instrucción, ha ingresado en la cárcel de Marrinaga, el Labrador Esteban Ilabo, que mató a otro individuo llamado Juan Rodríguez, por antiguos resentimientos. La vista se celebrará en breve.

El aeropuerto vizcaíno

Bilbao, 5.—Los técnicos de la Dirección de Aeronáutica se trasladaron al cercano pueblo de Sondica con objeto de estudiar los terrenos que se han ofrecido, al Gobierno para la construcción de un aeropuerto. Parece ser que la impresión de los técnicos es favorable y en Vizcaya se confía en contar con el aeropuerto.

Dos accidentes ferroviarios

Salamanca, 5.—En el día de hoy se han registrado dos accidentes de ferrocarril que han costado la vida a una mujer y un niño. El tren ascendente arrolló a la mujer llamada Josefa López Benito a la que no se le pudo prestar auxilio alguno pues cuando se la extrajo de debajo de las ruedas del convoy había fallecido a consecuencia de las terribles heridas sufridas. En las cercanías de Lebrada también un tren arrolló a un joven pastor llamado Vicente Mestres cuyo cuerpo fué horriblemente mutilado por las ruedas del vehículo.

Se estre la una avioneta y el piloto se hiere levemente

Ubeda, 5.—Una avioneta que pilotaba Manuel Saro sufrió una avería en pleno vuelo, entrando en barrera yendo a estrellarse contra el suelo. El piloto sólo sufrió erosiones. El aparato ha quedado completamente destrozado.

Visado por la censura

Se rebajan ciento ochenta millones del presupuesto para el paro

Madrid, 5.—La Comisión de Presupuestos dictaminó respecto a las obras públicas que se han de realizar para amortiguar el paro, aceptando los aumentos de jornales a los capataces de carreteras.

También se sabe que se han reducido los créditos que implican el artículo adicional para combatir el paro obrero, y se cree que la rebaja en el presupuesto de Obras Públicas asciende a ciento ochenta millones de pesetas.

Los periodistas supieron por el ministro de Hacienda, señor Chaprieta que el Gobierno incluirá en el presupuesto para el próximo año, algunas obras que se señalan en el artículo adicional.

Gil Robles confía en que el proyecto contra el paro se aprobará rápidamente

Madrid, 5.—El ministro de la Guerra, don José María Gil Robles cree que éste proyecto para combatir el paro obrero será discutido rápidamente, en la Cámara.

Dijo también el señor Gil Robles que al esfuerzo que hace el Gobierno para solucionar este problema, hace falta que contribuyan las empresas y particulares acometiendo toda clase de obras y cuanto suponga empleo de obreros.

Se cree que se suprimirá el Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 5.—Según se asegura en los centros políticos el Instituto de Reforma Agraria será suprimido sustituyéndolo por la Dirección General de Agricultura.

Se dice que Gil Robles hablará en Valencia el día 30

Madrid, 5.—En los Centros de Acción Popular se aseguraba en la tarde de hoy que el próximo día 30 se celebrará un acto del partido en el campo de Mestalla de Valencia y que en él tomará parte el ministro de la guerra y jefe de los populistas, señor Gil Robles. Como esta mañana los radicales tomaron el acuerdo de celebrar en misma ciudad y en idéntica fecha un acto político, se ignora por el momento si alguno de ellos, o los dos, serán aplazados.

La causa contra Antonio Murcia La Sala Sexta ha dictado sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del Letrado don Tomás Peire

Madrid, 5.—Esta mañana ha emitido sentencia la Sala Sexta del Tribunal Supremo, ante la cual se vió en apelación la causa contra el marino de la Armada Antonio Murcia, a quien el Consejo de guerra celebrado hace mas de un año en Cádiz condenó a la última pena.

Al mediodía recibimos el telegrama anterior e inmediatamente tratamos de ponernos al habla con el delineante del Ayuntamiento y padre del abuelto don Benigno Murcia, pero no pudimos hallarle, aunque nos enteramos que el señor Murcia tenía ya conocimiento de la absolución.

Por la tarde la noticia circuló por la ciudad y como el señor Murcia tiene numerosos y buenos amigos la noticia fué gratamente recibida, sien o muchas las personas que visitaron al delineante municipal para testimoniarle el agrado que en todos había causado la buena noticia.

En la sesión municipal celebrada por la tarde, el Alcalde, don José Victori, dió cuenta a sus compañeros de la absolución de Murcia y a propuesta de la primera autoridad municipal, se acordó enviar al señor Peire un telegrama redactado en los términos siguientes:

«Ayuntamiento esta ciudad tan vivamente interesado indulto marino Antonio Murcia hijo Ceuta sien la más sincera alegría noticia que usted me da de la absolución enviándole por su brillante eficaz defensa caluroso voto gracias.—A. calde.»

Un año de continua zozobra en la familia Murcia. - El agradecimiento al Sr. Peire

A última hora de la noche nos ha visitado en nuestra redacción don Benigno Murcia, quien enterado de que le habíamos llamado por teléfono para comunicarle la grata noticia nueva, no quiso dejar de hacer patente su agradecimiento a nosotros por la pequetísima molestia que para nosotros suponía el dársela y la gran alegría que en su familia ha entrado con ella.

El señor Murcia, hombre de una afabilidad y cultura encantadoras, nos ha referido el suplicio porque han pasado, desde que se comenzó la vista en Cádiz, de lo cual hace cerca de año y medio y el sufrimiento moral de todos especialmente de su esposa ante el temor de que la vida de su hijo fuese segada en lo más floreciente.

El dice que sufrió mucho durante los días en que la vista se celebró en la ciudad gaditana, pero que justamente cuando regresaba de aquella ciudad, ya dictada la sentencia de muerte por el Consejo de guerra, se encontró en Algiriras con el diputado por esta circunscripción, don Tomás Peire (abaleiro y aunque no le conocía mas que de vista el temor de perder a su hijo le dió valentía para atreverse a acercarse al diputado y darle cuenta de lo que ocurría.

Sigue diciendo, como el señor Peire a las primeras palabras tomó interés y se fueron juntos a comer y en el restaurant contó el señor Murcia toda la odisea, ofreciendo al diputado cuanto era y cuanto tenía si conseguía salvar a su hijo.

Di e que el señor Peire le dijo que su deseo era solamente el ayudarle en todo lo posible y que no necesitaba recompensa alguna, pues se consideraba bien pagado con hacer algo en favor de uno, cuya quiera que este sea, de los habitantes de la Plaza de Soberanía.

Los días en que la angustia de la familia Murcia subió a su grado máximo, fué cuando en Madrid, y ante la Sala del Tribunal Supremo se celebraba la apelación de la sentencia dictada en Cádiz, pero al enterarse por nuestro periódico del brillante informe del letrado defensor ya tuvo más esperanzas.

Hoy—dice con los ojos humedecidos por lágrimas de alegría y agradecimiento—al recibirla para mi mejor noticia de cuantas en el mundo pueden dárseme de haber sido absuelto mi hijo, he corrido a mi domicilio, donde mi mujer ha estado a punto de desmayarse de alegría y las palabras de todos nosotros no son más que de agradecimiento para don Tomás.

Mucho le agradecería—nos ha seguido diciendo—que desde las columnas de este periódico hici se usted saber el agradecimiento que tenemos no solo para el diputado—para este en el grado máximo naturalmente—sino para las muchas personas de Ceuta y los militares de Cádiz que con sus palabras de consuelo y simpatía, nos han dado ánimos para confiar en una sentencia favorable.

El señor Murcia, que es además de un buen dibujante un gran acuarelista y pintor, nos ha dicho que ya que el señor Peire se ha negado a recibir recompensa alguna desearía hacerle algún cuadro que le sirviese de recuerdo del gran agradecimiento que sobre él han de verte sus familiares en todo momento.

EL FARO DE CEUTA que siente lo mismo las penas que las alegrías de cuantos en la ciudad habitan no puede dejar en este momento de orgullecerse de la labor de su diputado, que tan bri ante y desinteresadamente ha logrado la absolución del joven marino de la Armada Antonio Murcia, quehabía sido condenado a la última pena por el Consejo de guerra que se celebró en Cádiz.

Pradera dice que los revolucionarios quieren volver a intentar asaltar el Poder

Madrid, 5.—En un periódico de Málaga recibido hoy en Madrid, el diputado señor Pradera dice que los revolucionarios se hallan cobrando nuevas fuerzas con objeto de intentar asaltar nuevamente el Poder por medio de la fuerza.

En dicho artículo dirije fuertes ataques a las izquierdas y previene a los partidos de orden para que se apresten a la unión y a la defensa de la patria.

El artículo está siendo muy comentado.

Hoy habrá Consejo de ministros

Madrid, 5.—Según informaron en la Presidencia del Gobierno a los informadores mañana se celebrará en el Palacio Nacional y bajo la presidencia del Jefe del Estado Consejo de ministros. Antes se reunirán los ministros del Gabinete Lerroux en Consejo.

El juicio contra los que proyectaron atentar contra el general López Ochoa

Barcelona, 5.—Esta mañana y con gran número de personas en la Sala, se celebró la vista contra los procesados por el proyecto de intento de atentado contra el general López Ochoa.

El señor López Ochoa no compareció. El fiscal después de un brillante informe pidió a la Sala que impusiera a los cuatro procesados la pena de seis años y un día de prisión. Los letrados defensores pidieron la absolución, quedando la vista conclusa para sentencia.

La vuelta ciclista a Cataluña Vence en la quinta etapa Rurtz, pero la clasificación general no se altera

Puigcerdá, 5.—Hoy se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña organizada por la Unión Sportiva de Sans.

Venció en la carrera que comprendía el recorrido entre Vallis y esta ciudad, Hurtz, llegando en segundo lugar Federico Ezquerria y en tercero Distrieux. A continuación entró un grupo de corredores entre los que se encontraba Mariano Cañario.

La clasificación general después de esta etapa, no ha variado continuando ocupando el primer puesto Mariano Cañario.

Al Cerrar

(Conferencia extractada) Madrid, 6 325 (Ugent) Madrid.—Entrar domicilio José Carreras Soler, secretario Saltos Alberche, disparó tiros Antonio Fernández Rodríguez matándole. Agresor detenido era guarda almacenes Saltos Alberche recién despedido.

Resultó herida leve niña Amalia Cabello hallábase porteria casa.

Paris.—Laval declinó. Harriót también por negativa su partido. Finalmente encargóse exministro Marina Prieti. P. dirá poderes menos rigurosos. Ansiedad Grupos Acción francesa apedrearon «Petit Journal» y Legia Masónica.

Quita.—Nueva terremoto graves daños y numerosas víctimas.

Enrique Lefler Benito
MÉDICO
DIPLOMADO DEL INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR Y JEFE DEL LABORATORIO DE SANIDAD MILITAR DE CEUTA.
ANÁLISIS CLÍNICOS
Agustina de Aragón, 2. - 1.º - 3
(Antes callejón de Bocarro)

Cine de Verano
Hoy jueves (día de moda) en sección continua desde las 8
Una lindísima producción UPIFILM
LUCES DEL BOSFORO
Con la interesante protagonización de Gustav Froelich y Jaimina Novotna
Admirable film dedicado al bello sexo
El sábado próximo:
Los crímenes del Museo de Cera

Aficionados a la fotografía

Encargad vuestros trabajos en los Laboratorios de esta Casa. En ellos encontraréis siempre el colaborador ideal que defiende vuestras fotos del fracaso.

Casa Ros
Ceuta - Tetuán - Larache

SALON APOLO
EMPRESA SALA
Jueves, día de gran moda
Fox, oro de ley de la pantalla, presenta la divertida comedia titulada
LA DONCELLA DE POSTIN
¿Cuántas señoritas de la alta sociedad serían capaces de buscarse la vida por sus propios medios, durante tres meses?
Esta producción nos muestra la óptica de una muchacha que encontró el amor y la felicidad, cuando solo buscaba satisfacer su amor propio
Jannet Gaynot, L. W. Ayre y Siney Temple
Son protagonistas de esta gran película que solo se proyecta hoy
BUTACA 1,50 - GENERAL 0,30

CERVANTES
EMPRESA DELGADO
HOY JUEVES DE MODA
Los Artistas Asociados presentan la superproducción «Columbia», titulada
“LA QUIMERA DE HOLLYWOOD”
Interpretada por la encantadora JENEVIEVE TOBIN y el excelente golán PAT O'BRIEN.
Una película sentimental y sugestiva. Un film que se oparta por completo de todo lo presentado referente a la vida de Hollywood.
«La quimera de Hollywood», no es una película más de la vida de los estudios; es algo nuevo y sensacional.
BUTACA, 1,50 - GENERAL, 0,30

La sesión de ayer en el AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria, se celebró ayer la semanal sesión de nuestro Concejo, que fué presidida por el alcalde don José Victorio Goñalons, asistiendo los concejales señores García, Sánchez Mula, Fernández Vidá, Casares, Chacón, Delgado, Mollá, Benhamú, Arroyo, Mena y Olivencia.

Salva su voto

El señor Sánchez Mula, después de leída el acta por el secretario don Alfredo Meca, y aprobada por sus compañeros, da las gracias al Concejo por el permiso que le fué concedido, y que ha utilizado por su delicado estado de salud, y salva su voto en los acuerdos tomados durante las sesiones a que no ha asistido.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto disponiendo que los aparejadores son los únicos que debidamente autorizados por el señor arquitecto, pueden inspeccionar las obras que se realicen en las ciudades.

Caducidad de permisos

Se lee un interesantísimo informe del señor Alcalde sobre la caducidad de permisos para puestos en la vía pública.

Según el mismo atendiendo a que los puestos actualmente diseñados por la ciudad, no guardan la estética debida en una población que como Ceuta va transformándose rápidamente en la majestuosidad que corresponde a una villa de nuestra importancia, estima que no solo no se debe permitir la instalación de nuevos puestos, sino que se deben declarar finalizados los permisos de los ya existentes, y una vez estudiados modelos que den uniformidad sobre esta clase de instalaciones, se construyan por el Ayuntamiento con arreglo al tipo que se adopte y después sean alquilados.

Naturalmente que hasta tanto se haya adoptado el nuevo modelo, los actuales puestos serán permitidos.

Así se acuerda.

Duchas en el Matadero

Nuestro Ayuntamiento, que se desvive por atender con paternal cuidado a cuantas necesidades son sentidas por el personal a sus órdenes, acuerda por unanimidad el que en el Matadero sean levantadas en un departamento ad hoc, higiénicas duchas en las que los funcionarios de dicha dependencia puedan refrescar su cuerpo y limpiarlo de las suciedades que recogen en el ejercicio de su profesión. Además se autorizan otros varios trabajos, y la suma total presupuestada es la de 1.583,20 pesetas.

La comisión se muestra conforme con el informe, y la corporación también está de acuerdo con ello, acordándose que las obras se efectúen por administración.

El recinto sur favorecido

Esta barriada está de enhorabuena. Nuestro comprensivo municipio, dándose cuenta de la necesidad que se siente en ella de que determinadas obras sean efectuadas, presupuesta una cantidad de 9.224 pesetas para dar satisfacción a los habitantes de aquella populosa vecindad. La comisión y el cabildo de acuerdo, deciden que también por administración se practiquen las obras.

Valoración de terrenos

El señor Bernaola, en la calle de

Linares, tiene que sufrir una expropiación de terrenos. La comisión primera según informe del arquitecto, estima que la cantidad expropiada debe ser calculada en 5.667 pesetas, pero como la plus, valía de parte de la expropiación que ha de ser reaquiritada por el interesado hace que suba su valor a pesetas 5.605, resulta que la cantidad que se deberá abonar al expresado señor Bernaola no suma más que la insignificante cantidad de 62 pesetas.

Se acuerda por el Concejo que se le den las citadas pesetas al interesado.

Otra valoración de mayor cuantía

Los señores Baeza hermanos, también en la calle de Linares, sufren expropiación pero con más suerte que el anterior, como no necesitan fijar de terreno expropiado, el concejo les tiene que satisfacer 7.615,35 pesetas.

Muy de acuerdo todo el mundo, las pesetas serán pagadas.

Corrientes eléctricas a doña Balbina Martínez

La solicitud de esta señora, no puede prosperar, porque la receta que presenta no ha sido extendida por un facultativo de la beneficencia municipal. Por consiguiente, la comisión estima que no es posible concederle que se le apliquen las corrientes que necesitan.

Se conceden unos pasajes

Don Pedro Cámara, es uno de los funcionarios municipales a quienes se les ha concedido el retiro, pero solo le alcanza el 50 por ciento del haber que disfrutaba.

Naturalmente que al haberse acogido al beneficio que le ofrecía magnánimo el Ayuntamiento, es porque desgraciadamente su salud no era todo lo buena que fuera de desear, y como para mejorar su estado lo más conveniente es un cambio de aires rápido, solicita que se le concedan pasajes para trasladarse a Ayora, lugar en que por tener familiares podrá vivir con la escasa retribución que le queda.

El informe de la comisión, comprensivo y razonable, es de acuerdo con la solicitud y los municipales acuerdan sin discusión que se acceda a la petición del funcionario.

Doña Ana Carmona, quiere trabajar gratis

La cosa no es muy corriente, pero en realidad es así. Doña Ana Carmona, se ofrece a prestar servicios gratuitos en la Escuela del Trabajo.

Pero, en los tiempos actuales es difícil trabajar, aunque sea gratuitamente, y la comisión segunda fundándose en acuerdos anteriores del Concejo por virtud de los cuales no son admitidos estos rasgos de filantropía, contesta negativamente la solicitud, y aunque tenga ganas de trabajar doña Ana, se las tendrá que aguantar, ya que el Municipio no admite esta clase de servicios.

Farmacia municipal

El jefe de la farmacia municipal, en informe que eleva al Ayuntamiento, hace la reclamación de que deben regularizarse los servicios de la farmacia, pues estima que todos los servicios técnicos deben competir a su dirección, sin que

pueda tomar parte activa en ellos el auxiliar de farmacia que está al servicio de la misma.

La comisión considera muy razonable la petición del jefe de la farmacia, y de ahora en adelante en los servicios técnicos quien manda es el mismo.

Señales indicadoras

Habrán observado nuestros lectores, que el servicio de la circulación está admirablemente montado y que el personal funciona con una regularidad y acierto dignos de todo encomio. Pero, también se observaba que faltaba algo para que este servicio fuera todo lo eficiente que es de desear. Lo que faltaba, era pura y simplemente el que fueran establecidas en sitios estratégicos las señales indicadoras de las direcciones que deben seguir, cuales son las prohibidas, lugares de estacionamientos, etc., etcétera.

No había sido olvidado esto por nuestro Concejo, no, pero debió al gran trabajo que pesa siempre sobre la sección de obras, no había podido estudiarse la cantidad de discos que habían de colocarse, más como todo llega en este mundo, al final llegó el que se remata-se este detalle, y anoche fueron leídas y aprobadas las condiciones de que ha de constar el pliego para sacar a concurso el suministro de estas señales, que no son luminosas.

El contador que fué preguntado si había capitulado para pagar las señales que señalen el tráfico, asegura que si no se elevan a más de 2.000 o 3.000 pesetas, que si que hay dinero.

En completo acuerdo el cabildo, se pronuncia porque se saque a concurso lo antes posible estos elegantes aparatos de señales de que en breve plazo se verá prevista, nuestra ciudad alegre y confiada.

El Africa Sporting Club, reclama

Según llega a nuestros oídos, el Africa S. C. ha reclamado una respetable cantidad por daños y perjuicios que se le han originado porque al decir de ellos el campo no ha respondido a los compromisos que contrajeron cuando le arrendaron.

El señor secretario, con la gran facilidad que tiene para dar informes jurídicos sobre las cuestiones de reclamaciones al Ayuntamiento, dice que sin meterse en disgresiones, estima que la reclamación del club de referencia son desacertadas, y que no tiene razón al hacerlas.

La comisión de Hacienda se hace eco de lo que dice el secretario y emite un informe en el que aconseja que por incumplimiento de las bases del contrato se este por anulado con pérdida de la fianza. Nada más.

El señor Mena, considera muy atinado el informe de la comisión de Hacienda, basado en el del secretario, que ha interpretado con estricta legalidad los derechos del Ayuntamiento. Pero hace reflexionar a los ediles que realmente desde que se encargaron del campo los actuales usufructuarios no han tenido más que disgustos y sinsabores, pues aparte de las mil peripecias sufridas en éste por derrumbamientos, falta de siembra etc. etc. vino a estropear la cuestión al ser hecho otro campo, con el que ni

ellos ni el munibipio contaban. Sin duda esto ha sido base de grandes perjuicios, que aunque realmente el Ayuntamiento no ha sido culpable, no deja de contar para que se tenga en cuenta que en estas condiciones, la defensa del campo municipal con el elevado alquiler ha sido muy difícil.

Pide que teniendo estas circunstancias en consideración, el Concejo, acuerde accede en parte a las peticiones que han sido hechas por el Africa S. C.

Le contesta el señor alcalde, que si verdaderamente los actuales usufructuarios del campo han tenido perjuicios, ya les fueron reconocidos con exceso por la corporación, puesto que se les perdonaron seis meses de alquiler del campo.

La reclamación que ahora hacen de 5.000 pesetas, es injusta, y lo más extraño del caso, es que hasta ahora que vence el plazo en el que perentoriamente debían pagar el alquiler, no se han acordado de hacerla.

Le hace creer que es así, por el hecho de que ha hablado con algunos de los dirigentes del club en cuestión, quienes le manifestaron que estaban haciendo gestiones para recoger si quiera no fueran más que 5.000 pesetas para entregarlas a cuenta en los primeros días de Junio. Ahora, al ver que no podían hacerlo, se les ha ocurrido inventar esta historia de los perjuicios.

El señor Sánchez Mula, a quien damos nuestra cordial bienvenida a las sesiones municipales después de su permiso, interviene para decir, que la vez anterior procuró ayudar a que prosperase la petición del club Africa S. C. por estimarlo justo, pero que ahora atendiendo la forma en que lo hace no puede proceder de otra manera más que adhiriéndose a la forma en que informa el secretario.

Si la forma de petición hubiera sido de carácter graciable, probablemente hubiera estado dispuesto a estudiar la manera de complacerles, e interceder para que así se lograra. Pero en la forma que han dado no puede de ninguna forma apoyar la petición.

Interviene nuevamente el señor Mena, para afirmar que no ha dudado nunca de que el Ayuntamiento se ha portado bien con el arrendatario del campo, pero que hay que reconocer que esta ha tenido desgracia con el dichoso campo y que cuando ocurren deterioros debe ser el propietario quien debe ocuparse de que se reparen para conservar su propiedad en las debidas condiciones.

Por ello, insiste en que se le conceda por lo menos una parte de lo que han pedido.

El señor alcalde responde al señor Mena, que la vez anterior ya se accedió a todo lo que pidieron, otorgándoles el disfrute del campo durante seis meses sin pagar ningún canon, con cuya indemnización se correspondió en mayor medida de la justa, pero que tal como ha sido hecha la reclamación ahora, no hay más solución que reconocer que tienen derecho a reclamar, o de lo contrario negarse a reconocerles asiste ese derecho.

El señor Delgado aclara que él ha tenido que firmar ese informe

por reconocer que no hay más remedio que hacerlo así, por la forma de haber redactado el escrito presentado al Ayuntamiento. El informe del secretario, había de ser forzosamente aceptado y corroborado.

Si esta sociedad hubiese pedido con el carácter de graciable que lo ha hecho en ocasiones anteriores, es posible que el Ayuntamiento hubiera estudiado y quizás accedido a su petición, pero en la forma que lo ha hecho, no era posible que el Ayuntamiento se aviniese a ninguna concesión.

El señor Mena propone que vuelva el escrito a la comisión y que se cite a comparecencia al Africa S. C. para que sea retirado el mismo.

El alcalde señor Victorio dice que eso no es posible, aprobándose el informe del secretario y comisión, con el voto en contra del señor Mena.

Auxiliares administrativos

Se leen las bases que propone el presidente de la comisión sexta, para que se celebren los exámenes de aptitud para cubrir las vacantes de auxiliares terceros administrativos.

Son aprobadas las bases y se dan normas para la formación del tribunal examinador.

Estos exámenes se limitan exclusivamente a los siete mecanógrafos que actualmente existen en la Corporación, es decir, que no alcanza a ningún opositor de fuera de la casa Consistorial.

Peticiones graciables

Don Manuel Mulero solicita les sean aplicadas corrientes eléctricas a una hija suya de cuatro años. Se accede a la demanda.

Defensa del diputado

Se lee un telegrama recibido en el día de hoy, del diputado señor Peire, notificando que la sentencia absolutoria del hijo de Ceuta Antonio Murcia ha sido firmada. Se lee igualmente la contestación que ha dado el señor alcalde.

De todo ello se da amplia referencia en lugar aparte de este mismo número.

El señor Victorio solicita se felicite efusivamente al señor Peire, que se encargó de esta defensa a petición del Ayuntamiento, por el brillante informe que ha traído como consecuencia la absolución de este hijo de Ceuta, llevando con ello satisfacción y paz a un hogar ceutí que se hallaba lleno de tristeza y temores.

Así se acuerda.

Oficio Estado Mayor

Como saben nuestros lectores para la edificación del palacio postal que se va a efectuar en esta ciudad, se estaba tramitando el que fuera cedido por Guerra al Ayuntamiento una parte del solar de la calle de Ingenieros que pertenecía a dicho ramo. Según el oficio de referencia, se notifica al Ayuntamiento que la cesión ha sido hecha y que solamente ha de tenerse en cuenta que en su día han de ofrecerse las compensaciones ofrecidas.

Temporero Farmacia

Se acuerda continuar por este mes el funcionario agregado a dicha Farmacia con carácter de interino.

Consumo del agua

Se aprueba la factura correspondiente al mes de mayo.

El informe hace notar que desde hace algún tiempo se observa que el grupo escolar de la calle del General Serrano, eleva su consumo de agua de una forma alarmante.

Se acuerda prevenir a dicha agrupación escolar para que tomen medidas que eviten esta dilapidación de agua, a costa del erario público.

Se recibe un automóvil

Informa el técnico correspondiente, que el automóvil Buick que ha sido entregado para uso de la Corporación, reúne todas las condiciones exigidas y que debe ser admitido.

Certificaciones de 10.000 pesetas en obras

El aparejador de obras, certifica que don Cándido Orbañanos ha efectuado obras en el garage, almacenes y Parque de Bomberos por mayor valor que 10.000 pesetas desde la última certificación que se dió para estas obras.

Ruegos y preguntas

El señor García solicita perdón por no haber podido dar cuenta de las gestiones de la comisión de la II Feria de Muestras, debido a haberse hallado enfermo.

Explica las gestiones que tenía hechas para que por el ministerio de Industria y Comercio, concediese las facilidades que se dan a toda clase de feria, tales como rebajas de transportes, facilidades de aduana, etc., etc., y además que el señor ministro fuese tan amable que asistiese a la inauguración. Escribió al señor Peire en este sentido y le ha respondido que en efecto el ministro se hallaba muy bien dispuesto para acceder a lo solicitado.

Pero en la «Gaceta» del día 24 de mayo sale una disposición reglamentando las condiciones que deberán reunir en los sucesivos las ferias de muestras, y según ellas, Ceuta no puede adoptar mas que declarar la de esta ciudad como internacional.

Extensamente detalla todos los estudios hechos, finalizando por declarar que ha sido enviado a Madrid con fecha 31 de mayo pasado instancia firmada por el señor Alcalde solicitando que nuestra feria sea incluida en las de esta categoría.

Cree haber logrado la fórmula para llegar a reunir las 60.000 pesetas que son necesarias para que el ministro acceda a la petición y lee un reglamento orgánico, que por su extensión no publicamos hoy.

La corporación aprueba la gestión y estudios hechos por la Comisión de Feria, a petición del señor Olivencia se declara que la corporación ve con gran satisfacción los trabajos hechos por la misma. El señor García agradece el elogio.

Normal de maestros

El señor Olivencia se dirige al alcalde para decirle que sabe por conducto directo que el director general de Primera Enseñanza señor González Cobos se halla dispuesto a que la Escuela Normal de Maestros, funcione en Ceuta a partir de primeros del próximo curso, es decir, en el mes de octubre venidero.

(Continuará mañana)

Lea «El Faro de Ceuta»

Por su pureza, por su bondad, y por las excelencias de sus materias primas

Son los mas sanos y nutritivos alimentos para desayunos y cenas, los acreditados chocolates

Constantino López, números seis, ocho y doce. - ¡Siempre imitados...!

¡¡Pero jamás igualados!!

Su mayor garantía: 18 años de éxito en el mercado

INFORMACION LOCAL

Film Local

¿VAMOS A PELARLOS?—Creemos que todos los habitantes de nuestra plaza habrán podido observar la serie de pequeños, andrajosos, sucios, con melenas engrasadas por encima de los hombros y de las orejas. Estos pequeños se nos presentan en los lugares más céntricos, en las puertas de los cafés, hasta dentro de estos mismos establecimientos muchas veces y con sus manos sucias y sus más sucias caras le molestan una y otra vez en demanda de algo que haya sobre la mesa y le produzca a ellos deseos.

Mas de una vez, no hace muchos días que presenciamos esto, los pequeños gollos se dedican a volcar todas las mesas y sillas colocadas en las aceras, y viendo este cuadro, nos ha venido a la mente la idea de montar, mejor dicho, de que las autoridades den las oportunas órdenes para el montaje de unos baños y una buena peluquería y que los agentes encargados de los servicios callejeros, sean los conductores de estos andrajosos niños a dichos lugares para que nos lo presentaran como nuevos a los pocos minutos de recogerlos.

Máquina de pelar y lavabos, buen jabón y estropajo es lo que estos chicos a voz en grito demandan, y tenemos la seguridad, de que a la vez que se les adeciente, a la vez que se haga desaparecer este cuadro repugnante, serán muchos los pequeños gollos que desaparecerán de los más céntricos lugares, ante el temor del baño y del pelado.

Esto es cosa que se puede hacer con poco dinero. No sería ello gravar en mucho nuestro presupuesto municipal, y otoceríase la ventaja de evitar que se llenaran de miseria los que cuidan de sus cuerpos, y de hacer desaparecer estos espectáculos tristes y demostrativos de la miseria humana.

Si señor; vamos a pelarlos, vamos a lavarlos, ello sería una cosa plausible por todos e higiénica.

Pelando a los gollos, desaparecerían los espectáculos que hoy lastimosamente se nos presenta.

LIBRERIA E. Menacho

Prensa extranjera. - Biblioteca Circulante. Figurines. Libros de texto. Encargos rápidos. Camoens, 14. Tel. 365

Señoras

ADOLFO TORRES PRESENTA SUS «MODELOS» DE TEMPORADA

Se confeccionan por figurín y se hacen toda clase de tinte y reforma

Sucursal Hotel Alhambra PRECIOS ECONOMICOS

Sucesos

DISCUSION, RIÑA Y HERIDAS

La mora Mahimona Benibasen de 50 años de edad, y natural de Melilla, y el moro Mohamed ben Mohamed de 17, natural de Ceuta, son dos ferrucos seres que se encuentran domiciliados en esa serie de casitas, casetas o como se las quiera llamar, que hay en el Angulo.

Pues bien, moro y mora, no parece que se lleven muy bien, y en más de una ocasión han tenido sus discusiones y sus reyertas. sin que las cosas pasaran a mayores, pero como todo tiene su límite o su punto máximo, ayer a las dos de la tarde, fué esta precisa hora, y tras una discusión y unas amenazas, que más tarde se convirtieron en hecho, llegaron a las manos, y no quedó la pobre Mahimona, muy bien parada de la contienda.

Cuando los vecinos vieron que ambos contendientes caían en tierra y que sus cuerpos se ensangrentaban, fué grande le algarabía que se formó, y mientras unos corrían, otros chillaban y otros proferían exclamaciones pocas gratas a los oídos de los por allí presente en aquellos momentos, no faltó quien se aproximara a los contendientes y los separara, no sin gran esfuerzo, por cierto.

Agentes de la autoridad, que acudieron al lugar de la ocurrencia, se hicieron cargo de los dos heridos, y los condujo a la Clínica de Urgencia donde fueron asistidos.

Mahimona Benibasen de una herida contusa en la región malar izquierda y otra herida en la región parietal derecha, y Mohamed ben Mohamed de erosiones diversas en el dorso de la mano derecha.

En éste benéfico establecimiento fueron convenientemente asistidos y después pasaron a la Jefatura de Policía, donde han quedado a disposición del Juzgado correspondiente al que se le ha pasado parte de lo ocurrido.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En el muelle de la Pantilla fué ayer a las 6 de la tarde atropellado por el automóvil número 707, Francisco Ramos Ortigosa, natural de Villanueva del Rosario (Málaga) de 34 años de edad, y domiciliado en la calle García Benítez número 59 (frente al Hospital O'Donnell).

Seguidamente se le condujo a la Clínica de Urgencia, donde el doctor de guardia señor Alvarez y el practicante, señor Romero, le asistieron de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, erosiones entre el dorso de ambas manos, erosiones en el lado izquierdo del abdomen, región iliaca, rodilla y pié izquierdo y magullamiento general.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

POR MANO AIRADA

Soledad O'Dóñez Pérez, natural de Ecija, de 35 años de edad y con domicilio en Jadú, frente al cuartel de Regulares, fué asistida en la Clínica de Urgencia de erosiones en el dedo anular derecho y contusiones en el muslo del mismo lado que le fueron producidas por mano airada.

Su estado se calificó de leve.

AVISO

A los coleccionistas del interesante Album Nestlé

“Las Curiosidades del Universo”

En vista del interés que ha despertado entre los numerosos coleccionistas el interesante album NESTLÉ, «LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO», actualmente en circulación, y a ruegos de una infinidad de nuevos coleccionistas que han emprendido recientemente tan instructiva colección de cromos, la fecha de terminación de dicho concurso ha sido prolongada hasta el día 30 de Septiembre próximo, con lo que se brinda una oportunidad a cuantos coleccionistas las estampitas NESTLÉ a tomar parte en el reparto de valiosos premios que, exclusivamente para CEUTA, ofrece a sus asiduos coleccionistas la Casa NESTLÉ.

VIAJEROS

El oficial mayor de este ilustre Ayuntamiento, don Rogelio Díez Añino, marchó ayer a la Península.

—Regresó a ésta el teniente coronel del Cuerpo Jurídico, don Federico Socasau.

—También llegó a ésta el jefe del Ejército don Ramón Buesa.

—Marchó a Sevilla don Rafael Lima, —El comerciante de esta localidad don David Benata, marchó a la Península acompañado de su esposa.

—A distintas poblaciones de la Península marcharon don Francisco Vallecillo y esposa, don Felipe Jacinto, don Manuel Granado, don Rafael Alvarez don Antonio Pavón y familia, don Juan de Diego, don Ramón Pérez y familia, don Jorge García y familia, don Federico Romero y esposa, don Manuel Gutiérrez y hermano, don Teodoro Ruiz y familia, don Gabriel Cervera, don Angel Fernández y esposa, don Julio Abad y don Salvador Fabio.

—Llegaron ayer en el vapor correo de Algeciras, don Victoriano Gómez, don Alfonso Pacheco, don Francisco García, don Fernando Corlado don Ernesto Navarro, don Buena Ventura Cano don Juan García y esposa, don Fernando Montero y esposa, don Eduardo Romero, don Manuel Infante, don Juan de la Vega, don Manuel Menéndez, don Santos Sarria y don Antonio Salama.

Próximos exámenes

El día 15 del corriente mes darán comienzo en el Colegio de San José de la Montaña, los exámenes trimestrales de los alumnos de dicho centro, y cuyo resultado publicaremos oportunamente.

Señoras...

CABALLEROS

En la SASTRERIA

ABUELO

se acaban de recibir los nuevos genero para verano

No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Motonave española «Ciudad de Ceuta», con correo y pasaje de Algeciras.

Motonave española «Ciudad de Algeciras», con correo y pasaje de Algeciras.

Vapor español «Santa Teresa», con carga militar de Alcazar Seguer.

Vapor americano «Sserinon», con carga general de Tánger.

Vapor alemán «Sevilla», con carga general de Gibraltar.

Vapor español «Cabo Paez», con carga general de Málaga.

Velero a motor «Joven Pepita», con gasolina de Tánger.

Remolcador «Pedro», de Algeciras.

Vapor español «Sax 5», con carga general de Málaga.

BUQUES DESPACHADOS

Motonave española «Ciudad de Ceuta», con correo y pasaje para Algeciras.

Motonave española «Ciudad de Algeciras», con correo y pasaje para Algeciras.

Vapor americano «Sserinon», con carga general para Melilla.

Vapor alemán «Sevilla», con carga general para Melilla.

Vapor español «Cabo Paez», con carga general para Málaga.

Vapor español «Sax 5», con carga para Huelva.

Velero a motor «Joven Pepita», con carga para Tánger.

Velero «Virgen del Carmen», en lastre para Estepona.

Catorce pesetas

Una sola vez.-Todos

:: mecanógrafos ::

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses. patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos» Raimundo Fernández, 10. MADRID

Clases de inglés

por profesora inglesa. Informes: Isabel Cabral, 1.º

De 11 a 1

Salvador Fernández Ayora

CONTRATISTA

SARGENTO CORIAT, 17.

CEUTA

La entrada de los sindicalistas de Peaña en la política

Ha llegado a nuestras manos una hoja publicada por el grupo sindicalista de Ceuta que sigue las huellas marcadas por el señor Peaña.

Comienza la hoja haciendo unas aclaraciones sobre que el partido nace sin compromisos con nadie y después fija su actitud.

Sigue a eso unas líneas sobre las tácticas que seguirán y la que han de seguir en el futuro, continuando después con unas aclaraciones a su ingreso en la política, diciendo que entienden la política como el ejercicio de una facultad.

En este párrafo se expresan en términos de gran corrección diciendo que aunque defenderán sus ideas con calor, no ofenderán las ideas de los demás y si critican lo harán sin injuriar y si censuran no recurrirán al insulto ni a la infamia y que no usarán comparaciones odiosas para los demás.

Sigue diciendo, la referida hoja, que continúan siendo revolucionarios, pero que no entienden la revolución en la forma de discursos violentos incitando a la gente a cometer tropelías y motines, ni a publicar sofismas y titulares rimbombantes.

Terminan diciendo que hacen un llamamiento a los que se hallen de acuerdo con ellos para que acudan a sus filas.

Por la mesura y corrección con que en la hoja publicada se expresan los sindicalistas de Ceuta, ha sido bien acogida, aún por los que militan en partidos muy distantes.

Compañía Española de Industria y Comercio «Atlas» S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 15 y siguientes de nuestros Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, Plaza de las Cortes número 3, entresuelo, el día 27 del corriente a las 16.

Para la asistencia a lo junta, los señores accionistas habrán de atenderse a lo que señalan dichos Estatutos.

Ceuta 6 de junio de 1935.

El presidente del Consejo de Administración, Manuel Parages,

GRATIS, absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensivo, maravilloso Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID

EN EL TEATRO CERVANTES

MAÑANA DARA SU CHARLA EL EMINENTE CONFERENCIANTE DON FEDERICO SANTANDER

Mañana será un gran día para quienes sienten en sí afanes de cultura y afanes de oír con prosa, que es más que literaria un relato que será sinfonía de palabras en los oídos atentos de nuestro público.

Federico Santander, el eminente conferenciante nos deleitará y nos ilustrará en una geografía vivida por él por las rutas del mundo al cual daremos la vuelta, merced a la amena charla que la Asociación de la Prensa Hispano Marroquí de Tetuán nos trae prendida en los labios del señor Santander.

«La vuelta al mundo en automóvil» (relato) Este título con que se nos anuncia la actuación de Federico Santander en la tribuna del Teatro Cervantes y si no supieramos de sus magníficos triunfos conseguidos en España, tan solo con el éxito grandioso y merecido logrado el martes en Tetuán y ayer en Larache—en esta ciudad dió la misma que hoy en Ceuta—no dejaríamos de asistir a ella.

Y no somos únicamente los que pertenecemos a la prensa los que tenemos ya impacencias por oír a Santander son todos los de Ceuta —y son muchos—los que son y suponen algo en la intelectualidad de la población y además el público cualquiera que sea, puesto que el relato de Santander es tan ameno, tan entretenido que para las inteligencias menos cultivadas supone un regalo.

Ya ha comenzado el pedido de localidades y podemos asegurar que el Teatro Cervantes va ha registrar en la tarde de hoy uno de sus llenos más grandes, lo que prueba que nuestra ciudad es una ciudad culta.

Las personas que quieran reservar sus entradas pondrán hacerlo en la redacción de EL FARO DE CEUTA, calle Castelar 4 1.º, teléfono 799, hasta las seis de la tarde, hora en que se pondrán a la venta en la taquilla del Teatro.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer:

133

Lea V. «El Faro de Ceuta,

LABORATORIO DE ANALISIS del Doctor Ramiro Ciancas

Nicolás Salmerón, 9.-Tetuán

ANALISIS CLINICOS: de sangre, orina, esputos, heces fecales, jugo gástrico, liquido cefalo raquídeo, exudados patológicos, tumores, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Para la entrega de productos y recogida de informes en la Agencia de Automóviles «La Valenciana», Sr. Valverde.

¿Los mejores chocolates?..... ¡¡Los de Constantino López!!

Estas mismas palabras, las oirá usted todos los días y en todos los sitios

No lo olvide, para meriendas, desayunos y cenas...

Chocolates Constantino Lopez; Maruja. Almendra, Leche y Vainilla

NO TIENEN RIVAL.

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS.

Anuncios oficiales

PARQUE DE INTENDENCIA DE CEUTA

Este Parque necesita adquirir para entrega inmediata en los almacenes del mismo, los artículos siguientes, admitiéndose ofertas hasta las doce horas del día 19 del actual, en cuyo día y hora se celebrará el concurso.

Para entregar en almacenes del Parque en CEUTA

- Acete de oliva, 75 litros.
- Algodón borra, 128 kilos.
- Jabón común, 124 kilos.
- Alambre de empacar, 910 kilos.

Para entregar en el Depósito de TETUAN

- Acete de oliva, 5 litros.
- Algodón borra, 130 kilos.
- Alambre de empacar, 1.250 kilos.
- Centu 4 de junio de 1935.
- El Teniente Coronel Director, Enrique Rivera

EDICTO

DON JOSE VICTORI GOÑALONS ALCALDE DE ESTA CIUDAD DE CEUTA.

NAGO SABER: Que durante los presentes meses de verano ha de ser visitada nuestra ciudad por buen número de turistas, por ser la época en que cruzan el Estrecho para pasar sus vacaciones, coincidiendo con la llegada a nuestro puerto de buques de esta clase y, sobre todo, por la celebración de nuestros tradicionales festejos entre los que destacará por su importancia la II Feria de Muestras.

Y todos los vecinos deben contribuir a que la ciudad presente un grato aspecto urbano, que la recomende y la haga agradable al visitante, apresurándose los propietarios a realizar el revoco y limpieza de las fachadas, al pintado de rejas y balcones y la reparación y pintado de las vallas de los solares. Para esto se concede el plazo de un mes en la inteligencia de que, transcurrido hará el Ayuntamiento por cuenta del propietario las obras de la clase dicha que sean necesarias.

Del mismo modo los dueños de vehículos, tanto particulares como de servicio público, los harán limpiar y pintar con el mayor esmero en el indicado plazo de treinta días.

De hacer cumplir estas disposiciones quedan encargados los Guardias urbanos y demás agentes del Ayuntamiento y se castigará con todo rigor las infracciones que denuncien.

Centu 1.º de junio de 1935.
El Alcalde, J. VICTORI.

Ayuntamiento de Ceuta
AVISO

Habiendo sido decomisadas cuatro latas de conservas de frutas, aprehendidas en las proximidades del muelle Comercio con un peso neto de doce kilogramos, se pone en conocimiento del dueño de las mismas que de no presentarse en esta Inspección de Arbitrios

a satisfacer los arbitrios correspondientes y multa que ha tenido a bien señalarle el señor Alcalde, dicha mercancía será vendida en pública subasta el próximo día ocho.

Centu 4 de Junio de 1935.
El Inspector, Antonio MURO.

Ayuntamiento de Ceuta

Don José Victori Goñalos, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento adoptado en sesión de 24 del actual se saca a concurso la impresión de las Memorias de Secretaría correspondientes a los años 1931 y 1932, con arreglo a las siguientes.

BASES

Primera.—El concurso se verificará con arreglo a los preceptos del artículo 14 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 Julio de 1924, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia de otro señor Concejal designado por el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan veinte de la inserción del oportuno edicto en el Boletín Oficial de la ciudad.

Segunda.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados durante la media hora de licitación ante la mesa de concurso y contendrán el resguardo que acredite haberse constituido el depósito provisional y la cédula del proponente.

Tercera.—La fianza provisional consistirá en la cantidad de ciento cincuenta pesetas y la definitiva en el diez por ciento del tipo de remate.

Cuarta.—El tamaño de los ejemplares será de cuarto mayor, la impresión sobre papel pluma y el tipo de letra del cuerpo doce, los grabados de líneas en el papel de la impresión y los directos en papel couché. La encuadernación será en rústica y la cubierta blanca.

Quinta.—El número de ejemplares que se habrán de imprimir de cada Memoria será el de quinientos.

Sexta.—El tiempo máximo para la impresión de ambas será el de un mes contando desde la fecha en que se notifique la adjudicación del concurso.

Séptima.—Los señores industriales de la localidad o representantes a quienes les interese este concurso, podrán presentar ofertas REFERIDAS AL PRECIO DEL PLIEGO DE DIEZ Y SEIS PAGINAS, acompañando una muestra del papel y de la impresión, en la clase y cuerpo que se señalan, en el bien entendido concepto que el precio del pliego antes referido es medio y, por lo tanto, comprende los grabados y cubiertas, que solo se contarán por grupos de diez y seis páginas, pagándose la fracción que resulte a su valor proporcional.

Octava.—Mediante las mismas condiciones y precios podrá adjudicarse la impresión de las Memorias correspondientes los años 1933 y 1934, actualmente en preparación.

Novena.—El pago se hará en la siguiente forma: La mitad a la entrega de las Memorias concursadas y la otra mitad en el ejercicio 1936.

Décimo.—Por la presente se acredita que en este concurso se ha dado cum-

plimiento a lo que dispone el artículo 26 del Reglamento citado.

Onceno.—Será de cuenta del adjudicatario del pago de todos los gastos que se originen con motivo de este concurso, así como los de inserciones del correspondiente anuncio y los de timbres del Estado y Municipio.

Undécimo.—El adjudicatario se someterá a los tribunales de esta ciudad que sean competentes para conocer de las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este contrato.

Centu 31 de Mayo de 1935.
J. VICTORI.

Grupo Fuerzas Regulares Indígenas nú. 3

Este Cuerpo saca a concurso el suministro de pescado, huevos y verduras para la cocina de esta plaza, desde el primero de julio, a fin de diciembre próximos, admitiéndose proposiciones hasta las once horas del día 15 del actual.

Centu 2 de junio de 1935.
El Comandante Mayor, Alberto Lagarde.—V.º B.º, el Teniente Coronel primer Jefe, Caballero. (6)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

AVISO

En esta Secretaría Municipal y hasta las doce horas del día trece del actual se admiten ofertas en pliego cerrado para el servicio de limpieza de la Playa de Benites, Pozo del Rayo y Sarchal en vehículos completamente cerrados en la forma que dispone el artículo 64º del vigente Código de Circulación.

Con las ofertas se acompañará carta de pago que acredite haberse constituido en esta Caja la cantidad de CUATROCIENTAS PESETAS en concepto de fianza provisional. La definitiva consistirá en el diez por ciento del importe de una anualidad.

El servicio objeto de este concurso se verificará con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en el Negociado 5.º-2.º de este Ayuntamiento.

El pago de este servicio se efectuará por meses vencidos y a partir de la fecha en que quede aprobada la habilitación de crédito que se formulará al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Centu, 3 de junio de 1935.
El Secretario, A. Meca.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta

Hasta las 12 horas del día 20 del actual, se admiten proposiciones en pliego cerrado y lacrado, para el Suministro de víveres para la cocina de Tropa



Mas información de Tetuán

Sucesos en la zona

En Ras Medua (Beni-Sidel), un niño pastor, llamado Mohamed Ben Ahmed Isnasi, que guardaba ganada, se subió a una mula del soldado de Regulares, 2, Mohamed Buchta Yuhara, que en unión de unas vacas, guardaba un hijo del citado soldado, siendo despedido de la misma y produciéndose heridas a consecuencia de las cuales falleció. Se dispuso el reconocimiento del cadáver, instruyéndose información del caso.

En el poblado de Ibenaden, de la kabila de Metalza, riñeron los indígenas Ahmed y Mohamed El Hach Mohamed, con Mohamed Amizán, resultando el primero y el último con heridas contusas en la cabeza de carácter leve, producidas con los palos que esgrimían. Han sido detenidos y en el suceso interviene el kaid.

Riñeron los indígenas del aduar Rshien, Mohamed Ben Ahmed Skuri y Ali Ben Mohamed Ben Ahmed, resultando herido en la cabeza el

en Ceuta, Sania-Ramel (Tetuán) y Xauen.

El pliego de condiciones, puede verse en las Oficinas de Mayo ía todos los días laborables de 11 a 13 horas.

El importe de este anuncio se descontará a los adjudicatarios proporcionalmente al de sus suministros, durante todo el mes de Julio próximo.

Centu, 5 de Junio de 1935.—El Comandante Mayor, RAMIRO G. GUADIANA.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, FEDERICO MARTIN.

BAR CORREO

de Manuel Oliva

Buen vino, abundantes tapas, excelente café. - Los Jueves y Domingo CALLOS. - Servicio a domicilio Cardenal Cisneros. Teléfono, 215. TETUAN Se alquilan habitaciones amuebladas

Notas Municipales

DENUNCIAS Y SERVICIOS

Por los agentes de la Policía urbana se han efectuado los siguientes:

Se denuncia a Embark B. Said, por sacar seis corbas de gallinas con dirección a Ceuta, sin permiso. Idem. id. a Gali B. Abdselem Suani, por tirar pescado a la vía pública.

Idem id Antonio Alcántara Sanchez, por entrar con una carretilla por la Puerta de Fez, hasta el café de la Parra, estando prohibido.

Idem id. Juan Muñoz; chófer de Ceuta por entrar con camioneta matrícula M.E. 2930, de la Plaza de Muley El Mhdi al cruce, en dirección prohibida.

Fuè conducido a la jefatura de

Policía gubernativa, Abdelah B. Ali Messerda, con parte facultativo de lesiones leves, desconociendo como se las produjo, y alcoholismo agudo.

Idem id. a Kasen B. Ahmed Ben Abdeselem, por supuesto autor de un robo.

Idem id. Abdelkrin B. Mohamed Sailachi y Mohamed B. Hach Abdelkader, por haberse hecho objeto de malos tratos de palabra y obra en la calle de Fez.

Idem id. Abdeselem B. Mohamed El Honsi, por prender fuego a la puerta de la casa de la indígena Amina B. Mohamed Tanyau.

Idem id. Simón Benzaquen, por causar lesiones leves, a León Ediri.

Idem id. Abdelkader B. Abdelah Tanyau y Hamido B. Liachi Uadrasi, por maltratarse de obra y palabra en la Plaza de Muley El Mehdi.

AUTOMOVILES
DODGE
Exposición y venta
Sidi Mandri, 1. — TETUAN

Aviso a las señoras

El peluquero Jerrú recién llegado de Madrid, se ofrece a domicilio mientras instala su salón de peluquería.
Permanente 15 pesetas con derecho a dos peinados. — Avisos Blasco Ibáñez número 2.

Folleton de "EL FARO DE CEUTA"
La guerra del Chaco desde el frente Boliviano
Un mensaje de la lucha. - La guerra a través de un periódico editado por los combatientes. - Lo que es "La Trinchera"
Por Ernesto G. CIFUENTES

Me obsequian con un verdadero documento de la guerra: el periódico titulado "La Trinchera", que se subtitula "Órgano de los combatientes y para los combatientes". Se trata de una pequeña hoja de cuatro páginas, que se edita en el Cuartel General del Gran Chaco boliviano, redactada por los soldados bolivianos e impresa por ellos mismos.

Esta hoja nos trae un mensaje emocionante de la guerra. En el rumor de sus páginas, presentamos el eco de los corazones bolivianos, que me dicen al oído todo el sacrificio, todo el esfuerzo, todo el dolor, toda la tenacidad y toda la abnegación de los hombres que sufren y luchan defendiendo su patria. ¿Cómo no sentir un escalofrío de patriotismo ante la bella impasibilidad de unos hombres que teniendo la suerte delante trazan, con la sangre de sus venas, unas cuartillas anónimas?

En nombre de ideales superiores, en nombre de la confraternidad universal, en

nombre del espíritu de humanidad, se puede abominar la guerra; pero, no es posible negar que cuando el hecho se desencadena como una fatalidad, los seres humanos que toman parte en la contienda, son dignos de admiración y nos demuestran que el heroísmo no ha desaparecido. Por eso esta hoja de las trincheras bolivianas, escrita en lenguaje cálido, guerrero, con adjetivos fieros y con verbo vindicativo, al par que ofrecerse como un documento humano, también me demuestra que el soldado boliviano abriga el lustre de su espada con la luz de la inteligencia y con la gracia del espíritu.

Son muchos los intelectuales bolivianos que combaten o que han combatido en las primeras líneas; ninguno ha escatimado su concurso de sangre. A la llamada de la patria se han alistado poetas, periodistas, hombres públicos, en fin, todos los que su juventud les permitía el sacrificio de su esfuerzo físico y moral. Alberto de Villegas, un estilista delicado, muere en pleno Chaco; otros con más fortuna siguen combatiendo con la espada y con la pluma, como el poeta Luis Mira Girón, que no ha perdido ni el fervor lírico ni el entusiasmo retórico con el estorbo del cañón; Raul Otero Reich, que ha dicho la emoción del combatiente en versos luminosos; Manuel Carrasco, con ponderados cuarenta años, g an espíritu y magnífico periodista, recibe el fuego enemigo con igual tranquilidad que antes recibiera los obuses de la

tinta enemiga desde su trinchera de "El Diario"... Thedy Hartman, deja el espadín diplomático para coger el machete guerrero y Humberto Palza, después de cumplido el deber patriótico, abandona las trincheras para instalarse en el desgacho de una legación, y Roberto Prudencio, al volver de los campos de combate, se refugia en el estudio y en el matrimonio. Otros, como Enrique Valdivieso, Gabriel Gosalvez y Valdo Belmonte Pool, de las trincheras saltan a ocupar las carteras de los Ministerios. El jefe de un partido juvenil, José Tamayo, marcha a ocupar su puesto en el frente. En fin, la lista sería interminable, porque de todos los ángulos del país han acudido los intelectuales bolivianos a cumplir con su deber. Es que la popularidad de esta guerra ha arrancado a todos sus hombres útiles para ofrecer el sacrificio de sus vidas, no sólo entre lo que se llama la carne de cañón, sino, principalmente, entre sus minorías selectas.

El lema del periódico de los combatientes bolivianos tiene un sabor espartano: "Cuando ví la sangre de mis heridas, dije: es poco", y decidí: "Mi vida entera por la patria".

Luego, copiamos los titulares de los principales artículos: Una sola voluntad, El enemigo de América, Lesión insufrible, Porque se retiró el Paraguay de la Liga, Confianza ciega (cuento anecdótico), Aménidades para el combatiente: chistes, palabrazas cruzadas, y luego la última plana,

dedicada a informaciones, una sección en la que se destacan pequeños recortes de los diversos diarios paraguayos, con las mentiras sobre las noticias de la guerra.

«La guerra por la heredad de la patria, —dice uno de los carteles de "La Trinchera"— es guerra santa. La bendice Dios y también los hombres. No queremos paz que sacrifique la reserva petrolera del suelo boliviano. La guerra por la defensa, por el derecho, es una necesidad vital. Bolivia defiende su territorio y la lucha por el derecho y morirán todos sus hijos en este empeño de patria y porvenir.

Hoy día en la atmósfera de mentira pacifista, en la que vive el mundo, las frases de los combatientes bolivianos, tienen un sabor de realidad y de permanencia, dentro de su verdad sangrante. La guerra en Bolivia—nos dicen no la quiso nadie, ni el pueblo ni los gobernantes; fueron las imposiciones del Paraguay las que desencadenaron el conflicto bélico. Por eso es que los soldados bolivianos se considerarán, más que soldados de la guerra, soldados de la paz. El pacifismo boliviano no es fruto de su debilidad, sino expresión de un convencimiento vivo en sus tradiciones diplomáticas y políticas, aunque él ha servido para que hubiese sido explotado siempre en detrimento de sus intereses materiales y espirituales.

La Paz, abril, 1935.

SECCION RECREATIVA

(En esta sección admitiremos cuantos chistes, epigramas, conocimientos útiles, etc. etc. nos remita el público, siempre que guarden el debido respeto y corrección)

PENSAMIENTOS

Siempre verás que el vicio se labra por sus manos el suplicio.—Hartzenbusch.

Las trompas de la fama quitan más sueño que las de la realidad.

Viendo un grano de arena—la envidia dijo:—«Siempre encuentro montañas—en mi camino».—Ruiz Aguilera.

Los hombres, después de hacer malas a las mujeres, las desprecian e insultan.

Rico o pobre, todo ciudadano ocioso es un bribón.—Rousseau.

A quien no tiene fortuna, nadie le

presta. A quien no tiene hijos, nadie le cuida. A quien no tiene familia, nadie le protege. A quien no tiene mujer, nadie le sirve. Pero quien nada de eso tiene, desconoce, por lo menos, toda clase de preocupaciones.—Proverbio turco.

CURIOSIDADES

LAS EXIGENCIAS DE LOS TIBURONES

Es cosa probada que los tiburones tienen predilección por la carne de determinadas razas, hasta el extremo de que mejor se comen a un asiático que a un negro, y sobre éstos, los citados animalitos prefieren a los europeos.

Y dentro de esta última clasificación, nosotros opinamos que serán

de su máximo agrado los franceses, y mejor aún, los mismos suizos...

PAGO EN HERRADURAS

El Municipio de la City de Londres paga anualmente a la Hacienda seis herraduras con sus correspondientes clavos, como renta de un pedazo de tierra que hay en la parroquia de San Clemente.

Dicho espacio de terreno fué arrendado en 1234, por la Corona a un herrero para construir allí una herrería.

La propiedad pasó después a manos del Municipio de la City, que siguió pagando igual renta. A pesar del tiempo transcurrido y de la insignificancia del pago, éste no se ha dejado de efectuar jamás a su debido tiempo.

ANEDOCTA

UN BUEN CABO DE ESCUADRA

Uno de los actores más intransigentes, en cuanto se refería al cumplimiento del deber de las actrices de la Compañía, lo fué Isidoro Marquez.

Queriendo poner término al desbarajuste que había en el teatro en aquella época (últimos del siglo XVIII y principios del XIX), era rígido y severo con todos.

Una de las actrices que estaban bajo su dirección, hallábase una mañana en su cuarto fumando tranquilamente un cigarro puro y olvidada de que su presencia era necesaria en el ensayo.

Entonces, Máiquez fué a llamarla. Se acercó a la puerta y, sin pasar adelante, le dijo con tono muy sosegado:

—Señor cabo de escuadra. Cuando haya usted chupado ese habano, tendrá usted la bondad de venir al ensayo.

La actriz mudó de color. tiró el puro y marchó tras él avergonzada y confusa.

Bachilleres

Preparación asignaturas convocatoria de Septiembre.—Clases particulares. Profesor acreditado.

CONRADO ALVAREZ NUM. 9. (7) Segundo izquierda.

Conocimientos útiles

PARA QUITAR LAS ESPINILLAS

Para quitar las espinillas, he aquí un método muy bueno; jabón bueno de lavar, 50 gramos; alcohol, 100 gramos. Disuélvase a calor suave y añádanse 15 gotas de esencia de bergamota.

Uso: Primero, lavados de la cara con agua muy caliente. Segundo, con una manopla de felpa se empaapa bien en la fórmula, restregando la cara fuertemente por las partes donde hay más espinillas y puntos negros. Tercero, extracción de las espinillas a presión. Cuarto, aplicación de glicerolado de almidón, que se conservará unas horas. Quinto, un buen lavado con agua de Colonia pura.

Esto es un poquito pesado, pero muy eficaz.

MANCHAS EN LA CARA

Las manchas en la cara desaparecerán rápidamente con la loción siguiente:

Leche de almendras, 300 gramos,

(una especie de horchata); naptalina, 10 gramos; nitrobenzina, dos gramos.

Para aplicarla con un algodóncito sobre las partes manchadas, tres o cuatro veces al día, dejando secar.

HUMORISMO

—¿Qué pesca usted, amigo?
—Truchas.
—¿Cuántas lleva cogidas?
—Ni media.
—¿Caramba! ¿pues cómo sabe usted que son truchas?

—Dime ¿qué es lo mejor del mundo?

—Mi novia.
—¿Y lo peor?
—Sus hermanitas.

La señorita.—Ya sabe usted lo que me irrita que reciba a su novio en la cocina.

La criada.—Bueno, es porque la señorita está en casa; cuando no, recibo a mi novio en el salón...

¡Comerciantes - Industriales y Contratistas! Hagan su seguro de accidentes del Trabajo en la

Mutua de Ceuta

Que es su casa, su Mutualidad y su mayor garantía

Soberanía Nacional, 51 Teléfono 8-0-3

ACADEMIA CERVANTES

Plaza Ruiz, núm. 4.

Preparación completa para las carreras de Derecho, Medicina, Ciencias, Farmacia, Militar, Comercio y Aduanas.

Bachillerato, Enseñanza primaria y Cultura General. Clase diaria de Inglés, Árabe literal y vulgar y Taquígrafía.

MATRICULA: DE 11 A 13

¿Quiere usted comer pescados frescos y fritos a diario?

EN EL BAR FREIDURIA "MALAGA"

Soberanía Nacional, 62.--CEUTA.

Servicio a domicilio.

Teléfono, 5-8-9

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Se reciben esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

HOTEL MAJESTIC

CEUTA

UNICO EN SU CLASE : : : TODO CONFORT

La mesa más selecta, atendida por cocineros de renombrado prestigio en los mejores Hoteles y con servicios reducidos.

Pensiones con desayunos desde 14 Ptas. -

" " " viajantes 13 "

Almuerzo 6 "

Comida 7 "

Director propietario:

RAFAEL GONZALEZ

Fermin Galán, 2.

TELEFONOS, 192 - 513

APARTADO, 133.

Manufacturas de Muebles de acero «Toledo» doble cromado

Se ha inaugurado la Exposición permanente y venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

Fábrica de Fideos y Pastas para sopa

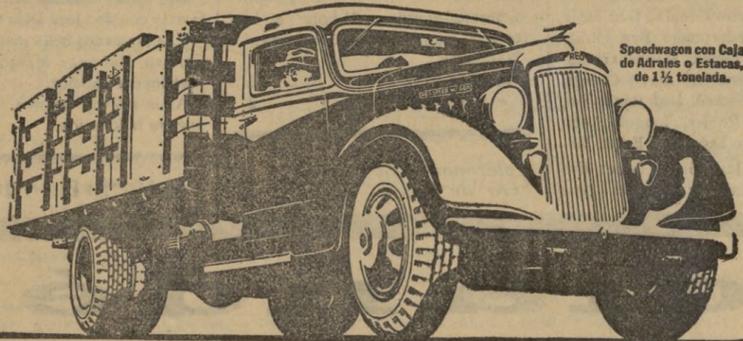
«Nuestra Sra. del Carmen» "LANCHA"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que habiendo sido satisfactorias las pruebas de fideos y toda clase de pastas, sirve toda clase de pedidos a domicilio.

ESPECIALIDAD EN MACARRONES Y PASTAS

Linares, 5 y García, 14. CEUTA Teléfono 350.

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



Speedwagon con Caja de Adirales o Estacas, de 1 1/2 toneladas.



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-Cerrada, de 1/2 tonelada.



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-de-Recoger de 1/2 tonelada.

Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRINSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad.

Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor-Remolque y de Omnibus.

¡CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO!

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA OPERA

de JOSÉ DIAZ

Esta casa está especializada en todos sus artículos. Se reciben toda clase de encargos para bodas y bautizos.

Soberanía Nacional, 10. Teléfono, 483

Línea Pinillos



Servicio fijo regular entre los puertos de LONDRES, AMBERES, Casablanca, Tánger, CEUTA, Melilla, Valencia, Málaga, Sevilla.

FLETES MUY REDUCIDOS

Para más detalles informarán:

Vda. de Samuel Salama.-Apartado 53.-Ceuta

Próximamente llegará el inspector viajante de la

CASA REMINGTON

CON LOS ULTIMOS MODELOS DE OFICINAS Y PORTATILES

REAL, 165

GIBRALTAR

Unicos concesionarios para Gibraltar y Marruecos español

Esta casa no vende máquinas reconstruidas



Representantes exclusivos para todo Marruecos español, Ceuta, Melilla y Tánger

Ayuso, Sánchez y Aranda C.ª

(Sociedad Limitada)

SOBERANIA NACIONAL, 51

Ante los partidos del domingo

Pedimos serenidad a todos para que el deporte discorra por sus verdaderos cauces y caso de que así no fuese las autoridades deben prohibir este deporte

No soy de los que niegan sus «hinchismos» cuando el equipo de mi entusiasmo pasa por una baja forma y recibe palizas incluso a domicilio. Creo ya haberlo dicho en otra ocasión, y lo repito nuevamente: Soy «hincha» del Athletic de Bilbao y no soy de los que le niega ni tres ni una vez siquiera.

Estoy de acuerdo en que el Betis y no solo el Betis, sino también otros equipos de la península se han mostrado superiores durante el ejercicio deportivo pasado a mis «cachorros de San Mamés», pero aun a riesgo de ser pelmazo insisto en mi «hinchismo».

Ahora bien, apesar de ello soy un «hincha» ponderado, un partidario ecuaníme, que reconoce los errores de su Club y que cuando pocas veces lo he visto—los roji-blancos bilbaínos han empleado un juego violento, lo he censurado y hasta he deseado que perdiesen el «match» por su antideportivo comportamiento.

Bilbao—perdónese este elogio a mi patria chica—es en este aspecto uno de las ciudades que tiene un público, que al tiempo que es entendido es correcto en todo momento.

Todo esto lo he traído a colación ante los dos «matches» que se anuncian para el próximo domingo en los campos de futbol de Ceuta y Tetuán.

A la capital del Protectorado han llegado, según nuestros informes, aires de fronda. Se asegura que los equipiers «merengues» van a tomar revancha de los excesos cometidos hace dos domingos en el campo de la Hipica tetuaní. También se asegura que los «hinchas» de los campeones de Marruecos quieren tomar represalias con los seguidores de los roji-blancos.

Ya, en mi crónica del partido a que hago en estas columnas referencia, reseñé y criticé con toda la dureza que merecía, el «match» y las brutalidades que en él se cometieron y ahora quiero sentar nuevamente que tanto un equipo como otro fueron culpables de aquella batalla campal. No se diga que los de Ceuta, ni tampoco que los de Tetuán. Fueron los dos clubs y a ambos hay que censurarles igualmente.

En cuanto al público estuvo bien salvo un pequeño grupito de cada bando que hostigaba a los suyos para que las brutalidades fuesen mayores.

No se que habrá de verdad en

los rumores que han llegado a la capital del Protectorado, pero por si se tratase de cometer alguna tropelia queremos que se pongan de antemano los medios necesarios para que ello no suceda.

Primeramente a los jugadores hemos de hacer ver que con estas violencias, más que violencias, salvajadas no conseguirán otra cosa que lesionarse y probablemente de tal importancia que en uno de estos partidos algún muchacho quedará inutilizado no solo para el deporte del balón, sino quizá, también para otras actividades.

En los primeros meses quizá el Club y los seguidores del mismo, le presten ayuda material, pero al transcurso de unos meses—o quizá de unas semanas—el jugador quedará relegado al olvido y la ayuda desaparecerá por completo. Entonces, ¿que hará? Lo natural se lamentará de haber jugado de aquella forma y del jugador que le lesionó, pero no tendrá en cuenta que él fué uno de los que practicó aquel juego que hizo que la lesión se produjese.

Después los equipos mismos serán también los que salgan perdiendo, puesto que el público dejará de asistir a los campos de futbol, pues no querrá presenciar esos horrores.

En cuanto a la Federación, si tiene un poco de humanidad y conciencia, ésta le recordará si por no haber sancionado duramente las trasgresiones al Reglamento con mano dura—que toda es poca, en estos casos—las desgracias que se produzcan lleguen a inutilizar a los jugadores.

Por lo que respecta al público, no creemos nosotros que el nuestro, el ceutí, que lleva en su ciudad el lema de «noble, leal y fidelísimo», sea capaz de perder su serenidad y tomar represalias de cosas en la que tanta culpa tuvieron unos como otros. Es más si alguien—los tres o cuatro de siempre—tratan de llevar la cosa a un terreno a que nunca debe llevar es una obligación de quien se sienta ciudadano y deportista el dar cuenta a la autoridad para que esta tome las necesarias medidas.

Y ahora que hablamos de la autoridad, vamos a pedir también, al señor Delegado del Gobierno, que tome cartas en este asunto.

Si se detiene y castiga a quien causa lesiones a otra persona, igualmente se debe castigar a quien amparándose de que se viste con

un uniforme que dice de caballerosidad, que esto es lo que implica el deportismo, atenta—porque no son otra cosa que atentados—contra otro jugador.

Exactamente igual debía procederse con esos cuatro vociferadores que insultan a los jugadores y los instigan para que procedan brutalmente.

Si al que infiere ofensas a una persona para que atente contra la seguridad personal de otra, se le castiga, exactamente igual deben ser castigados los que amparándose en el anonimato del público dirijen insultos a los jugadores de un bando y animan a los del suyo para que den patadas, con peligro de la integridad física de los otros.

Por nosotros confiamos en que el público de Ceuta, los clubs y los jugadores de Ceuta y Tetuán, no volverán a incurrir en los hechos delictivos—por lo menos a mi juicio lo son—que se cometieron en el partido jugado en Tetuán y en caso contrario al señor Aréchaga va nuestro sentir y el de muchas personas correctas y deportistas, para que impida que se celebren más partidos de fútbol en nuestra ciudad.

Todo antes que los vergonzosos espectáculos [que se] vienen registrando.

Por lo que se refiere al partido que en Tetuán celebrarán el Español, de aquella localidad y el Africa local, también han corrido rumores por Ceuta de que los españoles, tratarán de vengar las patadas y excesos que aquí se cometieron con ellos.

Lo mismo que hemos dicho para el partido que en Ceuta ha de celebrarse para Tetuán y que las autoridades de la capital del Protectorado también deben tomar cartas en el asunto, si se llegase a proceder de una forma que no sea la deportiva.

Confiamos en que la serenidad se impondrá y que el fútbol vuelva a discurrir por los senderos del verdadero deporte, que es cuando entusiasmo a todas las personas sensatas y hace de este deporte el más espectacular y emocionante.

RAFA.

Aviso al público

Próximo a terminar las obras de la Carretera del Monte Acho, trozos núms. 9 y 10 del destajo núm. 20, participo a todo el que tenga que reclamar sobre cobros de dichos trabajos, que serán atendidos en mi domicilio, Sargento Coriat 17, hasta el día 10 de Junio.

El destajista Salvador Fernández

Leche en polvo "SAM"

Con este producto, netamente español, puede usted tener a su alcance, en todo momento, dentro o fuera de su casa

la mejor leche natural de España

EXACTAMENTE LA MISMA que destilan las incomparables vacas de la Montaña (Santander); la región clásica de la leche, por sus prados de perenne lozanía y por sus pastos jugosos sin igual...

ES LA MISMA LECHE MONTAÑESA... ABSOLUTAMENTE LA MISMA, a la cual simplemente se le ha privado del agua. Sin MEZCLAS ni COMBINACIONES QUIMICAS de ninguna clase...

Con los mismos ELEMENTOS NUTRITIVOS... Con la misma frescura que si fuese recién ordeñada... Se le agrega el agua que se le ha quitado, y queda reconstituida la leche natural.

Sabrosa y fresca... Con todas sus VITAMINAS... Con las máximas garantías químicas e higiénicas...

Está desplazando en todo el mundo a la leche CONDENSADA, que no es leche pura, sino leche mas azúcar. Representa en relación con esta lo que el coche de caballos comparado con el automóvil...

Distintas dosis de materia grasa, según las aplicaciones de la leche en polvo... Resuelto totalmente el problema de la buena leche, en todas partes.

Para la alimentación infantil... Para usos dietéticos, en general... Para usos domésticos... Para aplicaciones industriales... Para el soldado... Para el marino... Para el deportista... Para Hospitales... Sanatorios... Cuarteles... Travesías marítimas... Destacamentos militares... Etc. etc.

La leche en polvo es equivalente a la VACA EN CASA y siempre al alcance de la mano... Con la ventaja sobre la leche natural: De su escaso volumen... Su mayor uniformidad... Su mayor economía... Su larga duración... Su inmunidad contra el fraude y las contaminaciones... Su garantía higiénica...

S. A. M. (Sindicatos Agrícolas Montañeses). Proveedores de la Escuela Nacional de Puericultura.

Representante en Ceuta y en toda la zona occidental del Marruecos español

PEDRO ALZINA
Teniente Arrabal, 6.-CEUTA

Juzgado Municipal

CITACION

Para comparecer ante el Juzgado, han sido citados:

Para el día 11 del corriente mes.

Angeles Vizcaino Canalo, José Molina Escobar, Abderramán Ben Mohamed, Alid Ben Hamed, Manuel González Romano, Francisco Rossi Ortega, Fátima Ben Mohamed, José Raga Viso, Luis González Robles, Joaquín León Rodríguez, Diego León, José Fister, Manuel del Moral, Juan García López, Enrique Olmo González, Andrés Lara

Maguada y Arturo Molmary Leva.

Para el día 15 han sido citados: Francisco Fernández López y Mariano Márquez Balaguer.

Para el día 21 ha sido citado, Esteban Broveiro Amores.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas se han efectuado las siguientes inscripciones:

Natalicios 0

Defunciones 0

Casamientos 2

Teléfono de "El Faro de Ceuta" 7-9-9

Anuncios económicos

Lotería Plaza Europa.— Sevilla. Administrador Miguel Escaz, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

Se vende Iraspaso local amplio en calle muy céntrica. Razón en esta Administración. (4)

PERDIDA de perro pachón blanco, con manchas en las orejas color canela, atiendo por «Chato».

José M. Giménez ruega al que lo encuentre, lo entregue o avise, en el Bar Vinícola. (Callejón de la Botica.—Casa Marañés). (7)

Se alquila Se alquila habitación amueblada exterior, pensión completa. Galea, 12, segundo izquierda. (30)

Tintorería Catalana Lutos en 24 horas. SOBERANIA NACIONAL, 41

Cajera para establecimiento se necesita.—Escribid indicando pretensiones a esta Administración.

JOVEN 18 años desea colocarse sin pretensiones para oficinas o almacenes, sabiendo el francés correctamente, con certificado de estudios. Para informarse, a la dirección de este periódico.

NOTICIAS

ENFERMOS

Desde hace unos días se encuentra enferma doña Prisca Núñez, esposa de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Constantino López.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

También se encuentra enferma doña Aurora Guillard, esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos don Manuel Mora es, a la que le deseamos rápido alivio.

FUNERALES

Ayer por la mañana, en la iglesia de San Francisco, se celebraron, solemnes funerales, por el eterno descanso del que en vida fuera, buen amigo nuestro, el joven don Eduardo Tapia.

Al triste acto acudieron numerosísimas personas, viéndose el templo lleno de fieles.

A sus familiares, les reiteramos nuestro sentido pésame.

BODAS

En la tarde de ayer contrajeron matrimonio, en el Juzgado municipal: La bella señorita Antonia Cruces García con don José Díaz Gallardo.

Y la no menos bella joven María del Carmen Mundejáz Márquez, con don Joaquín Jiménez Muñoz.

A os nuevos esposos les enviamos nuestra felicitación.

Lea V. "El Faro de Ceuta"

El Bebé Holandés



Ademas de sus botes sorpresas

Regala 500 pesetas

Para el 15 de Julio próximo

Mas detalles en programas de mano.

Guarden las etiquetas de esta marca.

SIEMPRE FRESCA, SIEMPRE IGUAL
EL BEBÉ HOLANDES NO TIENE RIVAL